Alemania Hizo Proposiciones Concretas de Paz

ATLANTIC CITY, 27. — El Papa ha recibido proposiciones concretas de parte de los alemanes para un armisticio inmediato.

Este sensacional anuncio ha sido formulado por miembros de la UNRRA, representantes de los países invadidos, los que [illegible] que Su Santidad se encuentra estudiando el pedido hecho por el Reich.

Por otra parte, en las esferas europeas de aquella organización se asigna extraordinaria importancia a la información y muchos [illegible] delegados están en posesión de antecedentes que [illegible] lidad al anuncio.

Al comentar la noticia de la propuesta alemana de paz, los representantes de los países ocupados que asisten a la Conferencia, declararon que en la próxima reunión entre los señores Roosevelt, Churchill y Stalin se examinará la proposición alemana hecha por el Sumo Pontífice.

Si esas proposiciones no son satisfactorias los tres estadistas volverán a hacer un nuevo y último llamamiento al pueblo germano.

★ EL PAPA RECIBIO A LOS DIPLOMATICOS

ESTOCOLMO, 27. — Un corresponsal sueco en Berna informó que el Papa recibió a los representantes diplomáticos alemán, británico, francés y norteamericano, ante la Santa Sede, con [illegible] ferenció sobre problemas de la guerra.

Insinúa el referido corresponsal que las citadas entrevistas posiblemente tienen relación con una acción del Vaticano para lograr la paz.

Las Tropas Rusas Tomaron la Ciudad de Yelsk



Registro Nacional de la Propiedad Intelectual 254

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR CUENTA [illegible] — TARIFA REDUCIDA CONCESION [illegible]

AÑO XVII ★ Nº. 5713 ★ Santa Fe, domingo 28 de noviembre de 1943 ★ Edición de Doce Páginas

Un Vasto Ejército Nazi Está Cercado

LONDRES, 27. — Radio Vichy anunció que las tropas rusas realizaron una penetración de 40 kilómetros entre Rogachev y Zhlobin.

★ EL JEFE GUERRILLERO YUGOSLAVO

BERNA, 27. — Despachos no confirmados de Berlín anuncian que el jefe de los guerrilleros yugoslavos general Mikhailovich, se ha pasado con sus tropas al lado de los alemanes.

★ LOS RUSOS TOMAN YELSK

MOSCU, 27. — Se anunció oficialmente que las tropas rusas tomaron la ciudad de Yelsk, en la región del Pripet inferior.

Con este movimiento los soviéticos cercaron [illegible] a un vasto ejército alemán en el triángulo formado por los ríos Pripet, Dnieper y Berezina.

★ LA "DIVISION AZUL" ESPAÑOLA

SAN SEBASTIAN, 27. — Procedente de Rusia llegó hoy a esta ciudad el noveno contingente de tropas de la "División Azul", que salió del frente oriental desde el 25 de octubre.

Este contingente está integrado por [illegible] hombres, con lo que se eleva a 6.200 el total de soldados españoles que regresaron hasta la fecha a la península.

★ ANUNCIO DE LOS ALEMANES

ZURICH, 27.— La agencia oficial alemana anunció que los rusos están cercados en la región de Korosten y en la ciudad del mismo nombre, en el extremo noroeste de la saliente de Kiev.

★ EN LA ZONA DE GOMEL

ZURICH, 27. — La radio alemana anunció hoy [illegible] con gran violencia en la zona de Gomel.

"Los rusos —agregó la radio— intentaron ampliar sus brechas al noroeste de Gomel, pero todas sus tentativas fracasaron. En la gran curva del Dnieper, los soviéticos continuaron lanzando [illegible] el día de ayer violentos ataques. Al sur de Kremenchug, disminuyó la intensidad de la lucha".

★ LANZAN NUEVAS RESERVAS

BERLIN, (vía Estocolmo), 27. — El redactor militar de la agencia alemana de noticias para el extranjero, capitán Ludwig Sertorius, dijo hoy sábado de noche: "Entre Zhitomir y Kiev, los rusos han lanzado reservas de refresco contra las tropas alemanas que avanzan. La libertad de acción es limitada por las condiciones del terreno, que deteriórase continuamente, pero continúa la encarnizada lucha [illegible]. Al oeste de Gomel hasta una distancia al suroeste de Krichev, las fuerzas soviéticas han sido [illegible] en tal grado que los soldados alemanes han tenido que librar batallas defensivas muy duras contra el enemigo que avanza".

★ UN COMUNICADO SOVIETICO

MOSCU, 27. — El comunicado soviético de esta noche declara que los rusos [illegible] libraron encuentros de carácter ofensivo en la zona al oeste de Propoisk y han rechazado contraataques alemanes.

En la zona de Gomel, entre los ríos Dnieper y Sozh, los rusos ocuparon tres poblaciones y más de [illegible] habitadas.

El comunicado [illegible] da cuenta de avances rusos en la cuenca del bajo Pripet y al suroeste de [illegible], mientras que en las zonas de Korosten, Chernyakov y Brusilov se rechazaron contraataques alemanes.

LA OFENSIVA EN LAS ISLAS GILBERT CAUSA GRAN TEMOR EN LOS NIPONES

Implicación Estratégica

CUARTEL GENERAL ALIADO EN SUROESTE PACIFICO, 27. — Con respecto al curso de la guerra en el Pacífico, tres acontecimientos son la captura de Sattelberg, en el [illegible] de Nueva Guinea, la ofensiva dirigida por el [illegible] en el archipiélago Gilbert, y la victoria lograda el último jueves por los destructores [illegible] por el almirante Halsey sobre una flotilla de destructores nipones.

Los japoneses en Sattelberg trataron de dividir la [illegible] de las tropas aliadas. Una vez que Sattelberg ha sido ocupado por los aliados y éstos se han consolidado [illegible] de los aliados, constituye nuevamente una amenaza para Nueva Bretaña. La ofensiva de las islas Gilbert ha sido temida desde hace mucho tiempo por los japoneses, puesto que implica la [illegible] con el corazón de sus líneas de suministros al sur y suroeste del Pacífico. La victoria de Sattelberg debe haber hecho comprender a los japoneses la ingrata [illegible] que, incluso el mar, en [illegible] las islas Salomón se ha [illegible] do virtualmente en un lago aliado dominado por la flota, a la que radio Tokio aniquiló recientemente con sólo dar cifras absolutamente exageradas de pérdidas norteamericanas. La posibilidad de interferencias en las rutas de aprovisionamiento del sur y sudeste del Pacífico mantienen a los japoneses avizorando nerviosamente a la izquierda, mientras simultáneamente tratan de vigilar y contrarrestar las incursiones norteamericanas en las islas Salomón y los ataques aliados por el cielo, mar y tierra en las zonas sud y sudoeste del Pacífico.

★ DECLARACIONES DE CARLSON

PEARL HARBOR (Honolulú), 27. — El teniente coronel Evans F. Carlson, de la marina de guerra norteamericana que participó en el desembarco en las islas Gilbert, declaró hoy en esta ciudad: "La empresa realizada en Tarawa, fué la más difícil que realizó jamás la marina norteamericana".

Por su parte el teniente coronel James Roosevelt hijo mayor del Presidente que regresó con el coronel Carlson declaró que escapó con vida por milagro durante las operaciones en la isla Makin. Se hallaba a un metro del coronel Conroy cuando éste fué muerto por un francotirador japonés o por el fuego de ametralladoras, mientras dirigía un avance de tanques.

[illegible] a la lucha, el teniente coronel Carlson dijo: "Los japoneses disponían de más tropas que nosotros, y se hallaban en posiciones preparadas de antemano. La marinería norteamericana venció solamente por su determinación, tenacidad y valor, junto con la cooperación de todos los interesados.

[illegible] conquistando posiciones más difíciles, debido a esa tenacidad y determinación y por las lecciones aprendidas durante las luchas".

Los tenientes coroneles Carlson y Roosevelt fueron primero y segundo jefes, respectivamente, del ataque contra la isla Makin, emprendido por comandos norteamericanos en agosto de 1942.

Tratarán Tres Puntos Importantes

WASHINGTON, 27. — Los observadores norteamericanos bien informados creen que tres cuestiones principales serán tratadas por el primer ministro Churchill, el presidente Roosevelt y el mariscal Stalin, quienes, según se espera generalmente en esta capital, conferenciarán pronto en algún lugar aún no anunciado.

Estas cuestiones son las siguientes: Primera, la fecha, lugar y método de apertura del segundo frente. Segunda, el tratamiento de Alemania, y tercera, las fronteras en la posguerra, especialmente las de Europa oriental. Estos observadores opinan que sólo las tres "grandes figuras" aliadas pueden tomar decisiones necesarias, de las cuales la primera y de mayor urgencia es ¿cuándo, dónde y cómo empezará la invasión de Europa desde el oeste?

NOTARON UN SISMO EN EL OB. DE BIRMINGHAN

BIRMINGHAN, 27. — En el observatorio [illegible] anoche un terremoto, cuyo [illegible] se cree que tendría situado en el Mar Negro o en el Atlántico, al norte de las islas Azores.

El fenómeno se prolongó por espacio de tres horas, y fué de gran intensidad.

REPRESENTANTE BELGA EN LA C. DE LA UNRAA

ATLANTIC CITY, 27. — El señor Camille Gutt, Ministro de Finanzas belga y ex-Director del Banco Nacional de Bélgica, llegó a esta ciudad, para participar en las deliberaciones de la Unraa.

PIDEN EN G. BRETAÑA CARCEL PARA MOSLEY

LONDRES, 27. — Más de cinco millones de personas han firmado peticiones exigiendo el inmediato encarcelamiento de Sir Oswald Mosley y de su esposa, puestos en libertad recientemente.

OCASIONO MUERTES EN LA R. TURCA UN SISMO

ANGORA, 27. — La radio local anunció que más de 500 personas resultaron muertas a causa del terremoto que se dejó sentir en la zona norte del país.

EDICTO POLICIAL DEL GOBIERNO DE CORDOBA

CORDOBA, 27. — Por el Ministerio de Gobierno se dió a conocer un edicto policial, estableciendo que se reprimirá con arresto de 15 a 25 días, no redimibles por multas, a aquellos que distribuyeran volantes o impresos que se refieran a manifestaciones políticas o que propicien movimientos de resistencia. Asimismo se reprimirá con prisión de 12 a 15 días, o con multas de 48 a cien pesos a los iniciadores de reuniones o manifestaciones que no hayan sido autorizadas.

SOBREVOLO BERLIN UN AVION DE G. BRETAÑA

ESTOCOLMO, 27. — Esta mañana a las 7 sonaron las sirenas de alarma en Berlín anunciando la presencia de un avión de reconocimiento aliado.

ACUSAN A LOS NAZIS DE SAQUEAR TEMPLOS

BERNA, 27. — El cardenal Schuster, arzobispo de Milán, denunció la invasión de la Iglesia de Quarto Cagnino por los alemanes, aun cuando sin nombrar a éstos.

No ladrones comunes, dice el prelado, sino hordas de bandidos sin Dios, que se proponen destruir todo dogma y moral, invadieron durante la noche la Iglesia de Quarto Cagnino y robaron el cáliz eucarístico.

Agrega el cardenal que, por orden del Sumo Pontífice, los Cálices no serán dejados de noche en los altares sino que serán colocados en lugares seguros, fuera de las manos sucias, dice, de esa horda depredatoria, sin Dios.

COMPRA DEL RETRATO DE UN MARINO INGLES

LISBOA, 27. — El retrato del Almirante Sir John Orde, realizado por el pintor Romney, que fué comprado en Londres por 2.000 libras esterlinas, ha sido agregado a la pequeña colección de trabajos ingleses, en la Galería de Arte de Lisboa.

La compra de este cuadro fué negociada por el ex-Embajador portugués en Londres, doctor Armando Monteiro.

Víctimas de un raid Nazi

LONDRES, 27. — Oficialmente se anunció que un reducido número de personas resultaron muertas en un lugar, a consecuencia de las bombas arrojadas por dos aviones alemanes que lograron llegar hasta la zona de Londres, anoche.

EL COMISIONADO NAC. DE LA RIOJA, DIMITIO

LA RIOJA, 27. — Hoy se anunció en forma oficial que el Comisionado Nacional en esta provincia, coronel Rafael Ortiz, había presentado su renuncia y que le había sido aceptada.

Como consecuencia de ello, y sin darse a conocer las razones que promovieron la actitud del mandatario dimitente, éste hizo entrega esta tarde del gobierno al Jefe del Regimiento 15 de Infantería.

Días pasados habían presentado sus renuncias los ministros de la misión federal, las que fueron aceptadas en su oportunidad por el coronel Ortiz. Este partió para la Capital Federal.

Esta tarde hicieron entrega de su renuncia al interventor federal interino varios altos funcionarios que secundaron al Coronel Ortiz.

EL PTE. DE COLOMBIA HIZO DECLARACIONES

WASHINGTON, 27. — Al tener conocimiento del estado beligerante entre Colombia y el Reich, el presidente colombiano, doctor Alfonso López, que acaba de llegar a esta capital, dijo:

"Naturalmente la acción realizada por Colombia está de acuerdo con la política que el país ha seguido desde el comienzo de la guerra y también está de acuerdo con el espíritu de cooperación y de solidaridad que ha demostrado Colombia".

Eficaz Acción de los Soviéticos

MOSCU, 27. — Las [illegible] soviéticas que [illegible] en Rusia Blanca [illegible] do una ofensiva [illegible] sobre el importante baluarte de Bobruisk, que se halla a punto de ser rebasado desde el sur por una tercera columna soviética que opera en la zona de Kalinkovichi.

Dos columnas soviéticas se abren paso sostenidamente hacia el oeste desde Propoisk y desde Gomel, al norte de la cual, según se informa, [illegible] a través de una brecha [illegible] una tentativa por [illegible] te soviética que ya ha quebrado el extremo meridional de la línea [illegible] en Rusia Blanca.

★ EXTERMINAN A 5.000 NAZIS

Tratando de mantener abierta la boca del bolsón para el paso de sus fuerzas en retirada, los alemanes [illegible] 15 horas en el sector, a [illegible] mel y Mogilev, pero finalmente se [illegible] a ceder terreno ante la abrumadora presión soviética, abandonando treinta poblaciones. Una encarnizada lucha se desarrolla en los límites del bolsón, en la zona comprendida entre el curso inferior del río Berezina y el curso superior del Dnieper, a 100 kms. al norte de Gomel y las informaciones del frente anuncian que más de 5.000 alemanes fueron exterminados por los rusos, los cuales han tomado centenares de prisioneros.

★ TOMARON POBLACIONES

En la base del bolsón los soviéticos adelantaron quince kilómetros por el ferrocarril Gomel-Minsk y se apoderaron de Kostyukov, en tanto que consolidaron sus posiciones en la zona inferior del curso del Berezina con la reconquista de once poblaciones, entre ellas un empalme ferroviario a 22 kms. de Zhlobin, que es uno de los objetivos inmediatos de los rusos en sus operaciones contra Bobruisk. La tercera columna que opera en Rusia Blanca, al sur de las otras dos, avanzó hasta un punto situado a 120 kms. directamente al norte de Gomel, por el ferrocarril a Minsk y se apoderó de [illegible].

En el frente al oeste de Kiev las fuerzas soviéticas siguen manteniendo firmemente sus posiciones, no obstante los intensos [illegible] nes en la zona de Zhitomir y en las últimas operaciones dieron muerte a 1.000 nazis. Las tropas nacionales han paralizado virtualmente la acción de [illegible] en el sector de Zhitomir, donde los alemanes no han [illegible] alguna en el curso de las últimas 72 horas. Mientras tanto, las tropas nacionales que siguen desarrollando operaciones ofensivas [illegible] menchug, efectuaron nuevos avances y mejoraron las posiciones recientemente conquistadas.

Siguen siendo escasas las noticias de los sectores de Nikopol y Krivoi Rog, cuyas guarniciones alemanas se hallan en precaria situación. Según informaciones de fuente [illegible] todavía en esferas rusas, las fuerzas soviéticas están realizando recios [illegible] ra de puente de Nikopol y dentro del recodo del río Dnieper.

Tampoco se ha tenido confirmación de otra noticia, igualmente de fuente extranjera, según la cual se está desarrollando una violenta batalla en la zona de Cherkassy, sobre la margen derecha del Dnieper.

BOMBARDEAN MAS POSICIONES ALEMANAS

Se Registró Actividad al Noroeste de Mignano

CUARTEL GENERAL ALIADO EN AFRICA SEPTENTRIONAL, 27. — Desde los emplazamientos ocultos en las cumbres a menos de cinco kilómetros al norte, las baterías alemanas [illegible] a los ingenieros en tanto tienden los pontones que ondulan zimbreando sobre la turbulencia del río. El nivel del Sangro ha crecido ahora más de dos pies. En algunos lugares desborda salido de madre. De anchura subió ahora de trescientos a mil pies.

La Luftwaffe, después de la zurra propinada por la RAF y las defensas antiaéreas ha renunciado a los tentadores objetivos que ofrecerían estas débiles líneas vitales del ariete de Montgomery. Acostrados de barro los soldados de infantería contemplan alborozados el destrozo que infieren a los alemanes los aviadores. "Excelente bombardeo" rezaba uno de los mensajes comunicados al cuartel general de bombardeo táctico emplazado en la retaguardia.

★ MUCHO MATERIAL BELICO

ARGEL, 27. — Los ingenieros del 8o. ejército trabajan activamente en la construcción de puentes sobre el río Sangro, a través de los cuales pasa gran cantidad de materiales bélicos, destinados a reforzar a las fuerzas que mantienen la cabecera de puente al norte del río.

En las vecindades de la zona costera, el Sangro tiene actualmente un ancho que oscila entre cien y trescientos metros, lo que dificulta considerablemente la construcción de puentes.

Las tropas del general Montgomery libraron una serie de luchas contra los alemanes en las zonas altas al norte de Castel di Sangro, donde los aliados mantienen posiciones que dominan la ciudad.

La aviación aliada apoya las operaciones terrestres en la cabecera de puente del Sangro.

Mientras tanto, en el frente del 5o. ejército, las tropas norteamericanas neutralizaron dos contraataques alemanes al oeste de Venafro, registrándose, además intensos duelos de artillería.

Los pilotos reportaron ayer por primera vez ligeros movimientos en la línea alemana sobre las montañas frente a la cabeza de puente. Entre tanto, el ala izquierda del octavo ejército a poco más de cincuenta kilómetros al sudoeste progresa en la montaña de mil pies de altura [illegible] [illegible] Sangro. Se han [illegible].

Mueren Ahogados dos Menores en el Barro

TUCUMAN, 27. — En la localidad de Yerba Buena, dos colegiales que se arrojaron a una vieja pileta de dos metros de profundidad con el propósito de bañarse, perecieron ahogados al hundirse en la capa de barro que cubría el fondo de la pileta.

Los cuerpos de los menores fueron rescatados por los bomberos.

La mejoría del tiempo en el frente del quinto ejército ha determinado un ligero aumento de actividad en toda la línea del mismo. Las tropas norteamericanas repelieron dos contraataques alemanes al oeste de Venafro, y más al sur, en la zona al noroeste de Mignano, una formación de infantería alemana fué severamente castigada.

Los observatorios divisaron a alemanes formando y preparándose para un avance. La artillería pesada abrió un fuego tan certeramente localizado que frustró sus intentos. Consta que los alemanes están construyendo extensas fortificaciones en el monte Camino de tres mil pies de altura, a cuatro kilómetros y medio al sudoeste de Mignano. Los ingenieros militares alemanes están pasándola mal bajo la densa y casi incesante cortina de obuses de gran calibre que les disparan los cañones aliados. Las tropas británicas se hallan ya en posesión de la parte baja de las vertientes del monte Camino que domina la carretera de Cassino y Roma y que reviste por lo tanto el mayor valor estratégico.

Nutridas fuerzas de bombarderos de tipo medio y pesado proporcionaron ayer viernes dura jornada de bombardeo a las posiciones alemanas detrás de las líneas del frente, mientras que los bombarderos pesados lanzaron un doble ataque contra dos importantes ferrocarriles costeros utilizados por los alemanes para aprovisionamiento de sus líneas. En la costa occidental, fortalezas volantes atacaron el importante viaducto de Recco, dieciséis kilómetros al sudeste de Génova, y por el que pasan tres líneas ferroviarias. El viaducto fué probablemente alcanzado tres veces, pero no se cree que haya sido destruído, aunque sí inutilizado los rieles.

El gobierno italiano ha informado a la comisión de control del armisticio que el incidente más reciente en que oficiales italianos han sido fusilados, se registró durante la ocupación de la isla de Leros, por los alemanes.



El grisado corresponde a la parte retomada por las fuerzas soviéticas desde que iniciaron sus violentas contraofensivas. En círculo, la importante plaza de Gomel que ha caído después de un prolongado y eficaz asedio, en poder de las fuerzas rusas

Los Berlineses Tienen los Nervios Hecho Trizas

MALMOE (Suecia), 27. — Los pasajeros suecos llegados a ésta la noche del sábado procedentes de Berlín me dijeron que el raid del viernes por la noche fué "tan fuerte como el del lunes" y que los berlineses tenían los nervios hechos trizas por el gran número de bombas de acción retardada. [illegible] de éstas explotaron desde la noche del viernes a la madrugada del sábado. "Poco después de que empezó el raid se elevaban grandes llamas desde el distrito de Siemenstadt coloreando el cielo de rojo vivo", dijo una [illegible].

Un ingeniero manifestó: "Las condiciones del tráfico en Berlín son caóticas.

"Los habitantes huyen de la capital en bicicletas y triciclos. Algunos incluso se llevan a los enfermos, transportándolos en carretillas de mano. Hay grandes colas frente a las tiendas de comestibles".

"Los soldados alemanes y prisioneros de guerra están volando las casas para aislar los incendios", informa el corresponsal en Berlín del diario sueco Dagens Nyheter. Miles de personas van de un punto a otro de la ciudad andando por los rieles del ferrocarril subterráneo metropolitano porque las casas en llamas o derruidas impiden en muchos sitios transitar por las calles. Las amas de casa se encuentran sin electricidad, gas ni agua.

Según el corresponsal en Berna del mismo diario, todas las cartillas de racionamiento que el gobierno tenía en depósito han sido destruídas durante los raids sobre Berlín. Este corresponsal también informa que veinte mil personas resultaron muertas durante el raid a Franckfurt.

El Bombardeo a Berlín: Parte de un Plan de Acción Aérea

Amenazan a Londres con la Destrucción

BERNA, 27. — "Londres correrá una suerte terrible", declaró hoy ante los micrófonos de Radio París el comentarista militar del gobierno de Vichy.

La capital británica, agregó, correrá la misma suerte que Cartago. Londres será arrasada y cuando comience, la guerra se hará realmente total.

ADHIERE BOLIVIA A LA C. DEL ATLANTICO

LA PAZ, 27. — El Congreso Boliviano aprobó en sesión secreta la adhesión de Bolivia a los principios insertados por la Carta del Atlántico.

HUYO DE SU PAIS UN TECNICO DE BELGICA

LONDRES, 27. — El jefe del servicio noticioso de la radio belga antes de la guerra, M. Paul Lévy, que [illegible] ayuda sobre los [illegible] desde que el enemigo ocupó su país, logró huir de Bélgica. [illegible] a Gran Bretaña.

Una Necesidad Impuesta por el Propio Enemigo

LONDRES, 27. — El bombardeo a Berlín, que no es más que parte de un plan de acción aérea emprendida por los aliados contra el Reich, ha continuado con un nuevo raid en que se arrojaron otras mil toneladas de bombas sobre la capital alemana, al mismo tiempo que se atacaba Stuttgart. Esta intensificación de la campaña aérea no tiene la finalidad esencial de quebrantar la moral del adversario con la aspiración de provocar el colapso sólo por acción de los bombardeos, sino que obedece a un plan sistemático de destrucción de sus industrias, sus medios de comunicación, así como las posibilidades de resistencia de las poblaciones civiles que alimentan la máquina de guerra hitleriana.

[illegible] que los alemanes [illegible] y que los aliados han tardado tres años en poderla desarrollar, proseguirá implacablemente como una terrible necesidad impuesta por el adversario, que marcó su destino fatalmente.

Las posibilidades aéreas de las naciones unidas amenazan a Alemania, no sólo en su capital sino en todo el territorio del Reich, incluso en todos los centros de producción bélica de los países ocupados, que se hallan hoy sin excepción dentro del radio de acción de los bombarderos aliados. En este momento Rumania multiplica sus precauciones ante la amenaza de acción sobre Ploesti. No hay en [illegible] los alemanes un solo punto que se halle fuera del alcance de la aviación, mientras, por el contrario, los grandes centros de producción de guerra británicos, rusos, y norteamericanos están todos en lugares donde la [illegible].

La Participación de Turquía en la Lucha

ANGORA, 27. — En un editorial el diario Tasvir, señala que las conversaciones celebradas en El Cairo, entre Eden y el canciller turco, [illegible] de las posibilidades de que Turquía entre en la guerra.

[illegible]

LA BELIGERANCIA DE LA REP. DE COLOMBIA

BOGOTA, 27. — El ministro de Relaciones Exteriores, señor Carlos Lozano, informó ante el Senado colombiano que la nación no participará de un modo activo en la guerra, limitándose solamente a defenderse con el establecimiento de medidas adecuadas.

La resolución del gobierno fué aprobada por 33 votos contra 3. Los liberales apoyaron al gobierno, mientras los conservadores, tomaron una actitud opositora.

El señor [illegible] que el estado beligerante no cambiaría el programa normal de las instituciones republicanas dentro del país.

Notable Muestra de Lacas del Pintor Chileno Carlos Valdés

Exposición Artística

En las salas de la Casa del Artista —San Martín 2011— exhibe un conjunto de 25 lacas, el pintor chileno Carlos Valdés, quien llega a nuestra ciudad, después de haber trabajado con hondura y recogimiento, durante varios años en la ciudad de Mendoza y luego de haber expuesto su labor personal y macerada con rigor técnico, en la capital andina, en Buenos Aires y Rosario.

Al enfrentarnos con sus tablas, que poseen fervor sacramental, nos es dable preguntarnos con viva curiosidad e inquietud: ¿De dónde llega él con sus sacras efigies, de qué ámbito y de qué rumor de siglos devenados? Y la respuesta, sólo se encuentra, cuando advertimos que en él, están al mismo tiempo, el primitivo arte cristiano y por ende la fulgencia de orfebrería de Bizancio, donde se aliaron con caracteres espirituales: el helenismo, en la gracia lineal y en la hermosura paganiana de sus héroes y sus dioses; el Oriente con el fausto y pórtico detallismo, y el Evangelio que, encuentra en la ilustración de los octateucos y códices, en la escuela mural del cenobita Dionisio de Agrafa, en el amor exuberante del Porfirogénito junto a la ciudad imperial del Bósforo, un brillo y un sentimiento extático y ultraterreno.

Valdés tiene esas sustancias milenarias en su espíritu y más, está en él, el renacimiento del arte bizantino, cuando éste se instala en Italia y nos deja el testimonio indeleble en los mosaicos de las iglesias de Rávena, San Marcos de Venecia, Santa María la Antigua en Roma, en Parenzo, etc. y se prolonga en Cimabué en el Giotto, en Paolo Uccello y se bifurca hacia toda Europa y hoy brilla en Rusia, en Alemania, en Hungría y también en Siria y Armenia.

El artífice chileno, ha sabido captar todo ese mundo de riqueza colorística, ese temblor místico, ese ritmo e inclinación bizantina, esa síntesis lineal; el esplendor orientalista, el perfil seráfico y solemne de los evangelistas y al verterlo y confundirlo en su ser, ha creado su estilo personal, su estilo "valdesiano" casi podríamos decir, sutil y armonioso, conjugando esas esencias antiguas y decorativas con su realidad cotidiana. Y esto es, lo que al enfrentarse el espectador, con sus obras, lo eleva y lo dignifica. Su mundo plástico, su artesanía, su paciencia infinita, lo llevan hacia una concreción personalísima y es por esa razón que sus lacas, son verdaderas obras de un arte, sabio y hondo; en la riqueza tonal, en la áurea fuerza lineal, en el encanto angélico, en el dominio absoluto del dibujo, en el aliento espiritado, en cuya confluencia, encontramos la vibración de las cosas grandes que se realizan delicadamente, cuando al individuo lo conmueve no sólo la esencia carnal que arquitectura el ser, sino el "elan vital" que permanece y surge desde el fondo de la conciencia. Así es como Valdés, aplica la sentencia de Leonardo de Vinci y "representa el alma de los seres" por medio de su depurado tecnicismo. Muchos, le han inquirido, si necesita, como Fray Angélico de Fiésole, arrodillarse para pintar a sus vírgenes, sus santos y sus ángeles.

Alguien ha dicho de él, que sigue al Giotto, a los artistas ortodoxos, a todos los italianos del cuatrocientos, al Greco y [illegible]. Se inspira en ellos, eso sí, pero recrea con su paleta y su inmenso poder decorativo, con su virtuosismo plástico, un mundo propio que ha de perdurar.

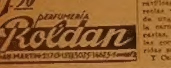
Resaltan en sus paneles, el "craquelage", el agrietamiento, el cuarteado; que le da un sabor especial y le infunden un carácter de absoluto primitivismo de gran valor artístico, en una alianza con la pátina y la entonación vítrea de ciertas lacas, que las acercan al [illegible] de tono mosaicista, a la cerámica arábiga y al esmaltado oriental.

Este imaginero, trabaja como un orfebre y logra filigranas admirables, que halagan a los ojos por su delicadeza y mansedumbre, por el sello religioso que está en el símbolo celeste que disuelve las manos, en las miradas tranquilas de santidad que van más allá de la carne y se trasfunden en un mundo de arrobo y de gracia jesusistiana, en la cadencia armoniosa de las cabezas inclinadas, en los áureos y santos que cuajan entre el oro, el azul y el oro de las vestiduras, en una maravillosa unidad estética, en las sorprendentes virginales y angélicas llenas de una fantasía incomparable, en la carne translúcida, en las manos castas, en el dolor y el éxtasis, en las coronas de espinas, en las heridas sangrantes.

Y Carlos Valdés, llega a decir todos los días con sus plegarias, su oración seglar, en medio de un mundo alarmentado, cada vez que deja en sus lacas, la policromía de su arte decorativo y religioso.

"LA SAGRADA FAMILIA" una de las lacas de Carlos Valdés





SE REALIZARA LA FIESTA DE LA POESIA

En cumplimiento de lo dispuesto por el Consejo General de Educación, el día de mañana se realizará la "Fiesta de la Poesía", en el salón de actos del Consejo.

Tomarán participación los profesores que durante el curso escolar dictaron clases especiales de iluminación poética tendientes a ampliar el horizonte espiritual del niño. En el acto pronunciarán poesías los alumnos de varias escuelas y las profesoras señora Raquel A. de Leal y señoritas, Blanca Cavitti; Irma Zócola; Delia Benetto; Nery Milesi; Marcoa Ortega y Noemí Graziola. Para asistir a esta fiesta la Inspección ha invitado al personal directivo y docente de la ciudad.

Una Delegación de Caseros se Entrevistó, ayer, con el Interventor Nacional

Una delegación de las entidades representativas de entidades económicas y culturales del departamento Caseros concurrió ayer a la Casa de Gobierno, siendo recibida por el Interventor Nacional. Estaba integrada dicha delegación por los doctores Héctor Alvarez, Miguel Angel Ardinia, presidente de la Biblioteca Carlos Casares e Instituto Cultural de Casilda, respectivamente; Antonio Carbello, presidente del Magisterio Católico; J. del Río, presidente del Centro Comercial e Industrial de Casilda; Horacio Belram director de "La Nota"; Angel Brovarelli, catedrático de la Escuela Normal; M. del Pino, de la localidad de Chabás y otros comerciantes e industriales de diversos distritos del nombrado departamento.

Hicieron entrega de un memorial recibiendo instantes después el Interventor telegramas de comerciantes e industriales de la mayoría de los distritos del nombrado departamento, adhiriéndose a los pedidos que se formulan.

El Homenaje de Hoy a los Hermanos Spreáfico

Como hemos venido anunciando a través de estas columnas, hoy se llevará a cabo el homenaje a los señores Federico R. y Juan Carlos Spreáfico, con motivo de cumplirse el cincuentenario de la fecha en que, le fuera entregada la dirección de la Banda de Policía de la Capital a don Enrique Spreáfico, padre de los homenajeados y quienes han continuado con la tradición musical de su antecesor.

La comisión organizadora, que preside el Dr. Carlos P. Berra, ha dispuesto que el acto, se efectúe en la Sala del Teatro Municipal "1o. de Mayo" a las 9.45, en tal ocasión, se hará entrega a los hermanos Spreáfico de un álbum firmado por numerosas entidades culturales y sociales, autoridades y simpatizantes, con la labor desplegada por los músicos en nuestra ciudad. Asimismo se les obsequiará con un retrato de Don Enrique Spreáfico, ejecutado por el pintor Gustavo Cochet. En tal circunstancia, hará uso de la palabra el Presidente de la Comisión Organizadora, Dr. Carlos P. Berra.

Luego, la Orquesta Sinfónica que actuará bajo la dirección del maestro José García Puente, ofrecerá un concierto, en el que figurarán varias obras de los hermanos Spreáfico.

El programa está compuesto de la siguiente forma:

Primera parte: Bach, "Jubileo", obertura; Schubert, "8a. Sinfonía en Si Menor" (inconclusa); allegro moderato; andante con moto.

Segunda parte: J. y J. Strauss, "Polka pizzicato", para orquesta de cuerdas; Chabrier, "España", rapsodia; Spreáfico Federico, "Vidalita", letra del presbítero Alfonso Durán, cantada por la señorita Esmeralda Salabelli; Spreáfico Juan Carlos, "Norteña", vidala; bailecito.

Por el conocimiento público de las adhesiones ya recibidas en la C. Organizadora, se anticipa la proyección del merecido homenaje que, se tributa a quienes han brindado a nuestra ciudad, durante medio siglo, la inquietud artística, dirigiendo con perseverancia la Banda de Policía de la Capital.

Las Elecciones de Ayer en el Círculo Italiano

Tal como lo informáramos en edición anterior, en el día de ayer se efectuó en el Círculo Italiano, la renovación de autoridades de la Comisión Directiva.

En las dependencias de la entidad, se notó una gran afluencia de asociados, quienes siguieron de cerca el desarrollo del acto eleccionario, que cerrado a la hora establecida y realizado el escrutinio correspondiente, arrojó las cifras que consignamos, a cada una de las personas que integraban las mismas respectivas.

Para Presidente: Roberto E. Cassanello, 157 reelecto; Pedro José Bonazzola, 100; Angel Costa, 2; Teófilo Maldana, 1.

Para consejeros titulares: Dr. José M. González Meana, 145; Dr. Guillermo J. Kesten 140, reelecto; Sr. Guillermo Paraván (h.), 142; Sr. Carlos Galdi, 144; Sr. Carlos Girandon, 145; Sr. Antonio Fernández Tesnito, 140; Sr. Angel Costa, 115; Sr. Juan L. Cerná, 112; Dr. Sebastián J. Frutos, 114; Sr. Benito Beltrame, 117; Dr. José De Feo, 115; Sr. Aníbal Leiva Basso, 115; Sr. Santiago Teretta, 1; Sr. Romero C. Prono, 2; Sr. Aurelio Visentín, 2; Sr. Carmelo Meyer, 1.

Para consejeros suplentes: Dr. Sebastián J. Frutos, 135; Sr. Romeo Prono, 145; Arq. Roberto J. Croci, 113; Sr. Carmelo Meyer, 114; Aníbal Leiva Basso, 2; Ing. Luis Peressutti, 1.

Para revisores de cuentas: Sr. Carlos N. Sobrero, 147; Domingo Quaranta, 114.

En consecuencia fueron proclamados para Presidente, Sr. Roberto Cassanello. Para consejeros titulares: Dr. J. M. González Meana, Dr. Guillermo J. Kesten, Sr. Guillermo Paraván, Sr. Carlos Galdi, Sr. Carlos Girandon y Sr. Antonio Fernández Tesnito. Para consejeros suplentes: Dr. Sebastián J. Frutos y Sr. Romero Prono. Para revisor de cuentas: Sr. Carlos M. Sobrero.

Un Delincuente Huyó del Departamento de Policía, Siendo Detenido Horas más Tarde

Acorralado se Hirió

Revestidas de contornos verdaderamente cinematográficos, se registró ayer la fuga y posterior captura de un delincuente, que, días atrás, había sido detenido por la policía local a requerimiento de su similar de la Capital Federal, teniendo además en su haber delitos pendientes con la policía de Rosario y de Buenos Aires. Como acontece con los films de carácter policial, no faltó en la huída del malhechor el empleo de un automóvil para eludir con más facilidad la persecución de los policías, el refugio de aquél en la casa de un compinche, la reanudación de la fuga cuando se vió cercado por sus perseguidores y, finalmente, al sentir disparos de revólver efectuados por la policía y verse acorralado, epiloga la acción con la decisión del fugitivo al atentar contra su vida, circunstancia en que es detenido no sin antes intentar ofrecer resistencia a sus tenaces perseguidores.

EL DELINCUENTE

Emilio Germán Sánchez, (a) "El pibe de las tres cruces", argentino, de 24 años, soltero, es el delincuente del episodio que nos ocupa. Según lo informamos en la edición correspondiente, el nombrado fué detenido, el 24 del actual, en esta ciudad, por tener su captura recomendada por la policía de la Capital Federal, acusado del delito de robo, cometido en perjuicio de Teresa M. de Ceratti, domiciliada en aquella capital. También el juez de instrucción de la Capital Federal, Dr. Artemio Moreno, en 1940 había solicitado su detención.

En su haber, aquél tiene, además, pendiente, varios asuntos con las policías de Rosario y de Buenos Aires, y de acuerdo a otros antecedentes, se le reconoce como diestro jugador con ventaja, y se le sindica, también, como individuo de cierta peligrosidad, por saberse que cultivaba la amistad del pistolero Pedro De Lucía, cuya existencia tuvo un trágico desenlace.

SE FUGA DE LA JEFATURA

De la detención del nombrado se había informado ya a la policía metropolitana, de donde se había dispuesto comisionar a empleados para venir en busca de aquél y ponerlo a disposición del juez doctor Artemio Moreno. Fué alojado el detenido en una dependencia situada junto a los calabozos, ubicados éstos en la parte de atrás, noroeste, del edificio del Departamento Central de Policía.

Ayer tarde, alrededor de las 14, el citado Sánchez, había solicitado permiso a un agente de custodia para ir hasta el w.c. y de regreso permaneció junto a la puerta de la habitación por él ocupada, dispuesto a poner en práctica un plan ya preconcebido para lograr huir de allí. Cuando consideró oportuno el momento, aprovechó un descuido del agente de guardia para descender por una escalera que conduce al patio de esa parte del edificio, y de inmediato echó a correr por un pasillo que lleva hasta un portón que da a la calle 1a. Junta, el que traspuso con facilidad por tener barrotes de hierro en su parte superior. Favorecido por la circunstancia de que a esa hora y por ser sábado inglés, como se denomina a la tarde de ese día, destinada a descanso de las actividades de las oficinas públicas, no se hallaban automóviles y chóferes frente a la Jefatura de Policía, fácil le resultó a Sánchez ganar la calle y encaminarse rápidamente por aquella arteria hacia el oeste, pasando desapercibida su presencia por el hecho de que vestía las mismas ropas impecables que llevaba cuando fué detenido en la circunstancia antes citada.

SALEN EN SU BUSCA

Advertida poco después la huída del detenido, fueron destacadas varias comisiones policiales, las que salieron, en automóviles, en busca del prófugo, el cual había conseguido, a pocas cuadras, subir a un ómnibus que lo condujo hasta las inmediaciones del Hospital Italiano. Ese detalle, no fué conocido por la policía hasta más tarde, razón por la cual, la búsqueda se hizo más bien ejerciendo vigilancia sobre los automóviles, pues se supuso que el citado Sánchez pudo contar en la huída con la colaboración del conductor de algún auto, en el cual lo hubiera llevado hasta un lugar donde permanecería oculto. Asimismo, se dió aviso a los controles policiales para evitar que saliera de la ciudad el fugitivo. Varias de las comisiones, luego de buscar infructuosamente al delincuente, regresaron al Departamento.

HUYE EN UN AUTO TAXI

Según se comprobó más tarde, Sánchez llegó hasta frente al nosocomio mencionado, donde trató con el conductor del auto de alquiler chapa (1) L. Giorda, que tiene allí su punto de estacionamiento, un viaje hasta Piquete. Convenido el precio del viaje, el prófugo subió en el auto, tomando éste por el camino pavimentado en dirección a aquel distrito, y una vez que pasó por el control policial de Las Flores, tomó por el camino que lleva a Piquete, deteniéndose frente a una vivienda que es ocupada con sus familiares, por Manuel C. Robles, propietario de un stud de aquel distrito donde se ocultó aquél. Dicha vivienda se halla a dos cuadras de la comisaría de Las Flores, cuyo encargado Sr. José Cervera con personal a sus órdenes cooperó luego en la detención del fugitivo.

ES ACORRALADO Y SE HIERE

Una de las comisiones, que era integrada por los empleados de Investigaciones Isidoro Vallente y Héctor Juncos, de la sección seguridad personal, se llegó en la búsqueda, hasta la vivienda donde se domicilia Robles, el cual tratando de facilitar a Sánchez la reanudación de su fuga, engañó a los policías, diciendo que no había visto a persona alguna de la filiación del buscado. En tales circunstancias, uno de los policías advirtió que por los fondos de la casa alguien emprendía rápida huída, por lo que de inmediato se inició una persecución contra esa persona, la que atravesó chacras en un trecho de cien metros, perseguido de cerca por los pesquisantes, los que le dieron alcance en un campo de propiedad del vecino Angel Piaggio, donde el delincuente viéndose acorralado, había se ya despojado del saco y tirado al suelo, donde, seguidamente, extrayendo de un bolsillo una hojita acerada de afeitar, se causó varias heridas cortantes en el abdomen. Durante la persecución, los policías descerrajaron varios tiros de revólver, procurando con ello intimidar al fugitivo, que había logrado ganar distancia, y quizás hubiera conseguido ponerse fuera del alcance de sus perseguidores, a no mediar la intervención del agente Luis Matteresi, chapa 17, de la comisaría de Las Flores, que le impartió orden de detención, cooperando decididamente los empleados antes nombrados, a quienes Sánchez ofreció cierta resistencia en su intento vano de evitar ser detenido. Poco después a las 15.30, ya asegurado el detenido, fué llevado, en una ambulancia, hasta el Hospital de Caridad, donde se atendido de las heridas que se causó.

Cabe consignar que en la búsqueda del delincuente tuvo buena participación el empleado N. Elías, de la guardia de Investigaciones, quien al recibir un aviso telefónico confidencial que le indicó el trayecto que seguía el delincuente en su fuga, encaminó a sus compañeros de labor por la pista que había de lograr localizar el lugar donde se había ocultado aquél.

La Autopsia que ha de Aclarar el Origen de un Fallecimiento

Ayer debió realizarse la autopsia al cadáver de María Angélica Vda. de Vicario, argentina, de 42 años, la que fué hallada sin vida en su domicilio de calle Vera 2294, en las circunstancias de que dimos cuenta en nuestra anterior edición.

Sin embargo, no obstante haber concurrido los médicos forense y de policía, respectivamente, doctores Strada y Arguelles, a la morgue del hospital Iturraspe, para proceder a realizar la autopsia, ésta no se efectuó por razones que desconocemos, resolviéndose finalmente postergar esa diligencia para el día de hoy.

Se Inauguró la Muestra de Fotografías de G. Bretaña

En la tarde de ayer, se inauguró en las salas de la Casa del Artista, la muestra fotográfica de la vida británica que, organizada por la Asociación Argentina de Cultura Inglesa, contó con la presencia de un público numeroso que, pudo contemplar así, mediante la elevada colección de fotografías, los más interesantes aspectos de Gran Bretaña.

En las salas se notaba la presencia de las autoridades de la Asociación de Cultura Inglesa de Santa Fe, miembros de la colectividad británica ante quienes el Dr. Agustín Zapata Gollán, leyó un breve trabajo de contenido literario, acerca de Inglaterra, haciendo distintas apreciaciones sobre la historia antigua y los viajeros que habían llegado hasta las islas milenarias.

Ya hemos anticipado la calidad de las obras expuestas y por tal motivo, nos corresponde ahora, significar en una visión de conjunto, la naturaleza de las mismas sin llegar a un análisis especial y detenido de cada una de las vistas expuestas que, trasuntan con novedad y gracia, muchos de los más interesantes y pintorescos aspectos de la vida de ese gran pueblo. Allí estaban fielmente captadas, con sana espiritualidad y sentido artístico, las costumbres más representativas; poniéndonos en tal forma, en contacto visual con los hombres que trabajan rudamente, con las mujeres que colaboran en las faenas domésticas, con los mineros y los centros de estudios, donde se estima la serenidad de los grandes claustros universitarios donde Inglaterra, ha construído su sólida cultura, que se prolonga a través de los siglos por todos los rincones del mundo.

Entre los aspectos más destacados de la muestra, se aprecian los paisajes de la campiña británica, donde los pacíficos labradores siembran los granos en las tierras cultivadas desde antiguo, pero que no cesan de dar su savia fuerte y noble, que se multiplica y divide en el pan de cada día en la mesa familiar de los hogares agrarios y en las grandes ciudades entre la fiebre industrial y comercial.

Asimismo, las ciudades aparecen en la muestra fotográfica, con el nervioso y gigante ritmo de las actividades multiformes de los grandes centros que, tienen su vinculación permanente con todas las colonias y paisajes de ultramar.

Entre ellos, surgen además los grandes edificios, las iglesias, los parques, las ferias las escenas de la vida callejera con la alegría de los infantes y de los ancianos llenos de esa flema y ese candor de una raza enérgica y batalladora.

En general la muestra resulta simpática para los espectadores porque les facilita el conocimiento de innumerables aspectos de la vida de Gran Bretaña, que sólo les sería dable conocer atravesando el mar y llegando al país de la niebla y de las profundas minas de carbón a esa nación que hoy lucha con valor por la libertad del mundo.

Colonia de Vacaciones en Rosario

Este año funcionará una Colonia de Vacaciones en Rosario, en la escuela "Gabriel Carrasco", que dirige la Srta. Olga Cossettini. Para la organización de la Colonia se han dictado todas las medidas que corresponden.

Funcionará desde el 14 de diciembre próximo y se dividirá en tres turnos, participando 150 alumnos en cada uno de ellos.

Se ha solicitado al Club Remeros Alberdi, su cooperación para el cuidado de los colonitos durante la sesión de baños que tendrá lugar todos los días, por la mañana.

Se Procura Aclarar un Hecho Ocurrido en Vera

La policía del departamento Vera se halla actuando empeñosamente, en su propósito de aclarar debidamente un hecho, ocurrido noches atrás en esa jurisdicción, del que resultó víctima Hilarión Sanabria, argentino de 42 años.

De las referencias que nos llegan desde aquel punto, se desprende que el 20 del corriente a las 20 horas más o menos, en circunstancias en que el citado Sanabria, montado en un caballo, regresaba a su domicilio, por el camino general, al llegar a unos seis kilómetros al sur del pueblo Margarita, fué embestido por un automóvil que corría en sentido contrario, a raíz de lo cual, el antes nombrado sufrió lesiones graves en el cuerpo, como así varias fracturas. La víctima fué auxiliada recién al día siguiente, al tener conocimiento la policía sobre lo ocurrido, siendo trasladada aquélla al hospital de Jobson, donde se procura salvarlo, no obstante que su estado es desesperante.

En el lugar del accidente, la policía, encontró una manija niquelada, de buena calidad, rota en dos pedazos; una arandela de la misma y una chapa niquelada de setenta centímetros de largo por tres de ancho, con un agujero, efectos que, según se ha comprobado en un peritaje realizado, corresponden a la puerta de un automóvil marca Chevrolet, sedán, modelo 41 o 42, pintado de color azul bandera, ignorándose el número de chapa del coche, como así también el nombre de o de los ocupantes, que se dieron a la fuga, sin prestar auxilio alguno a la víctima.



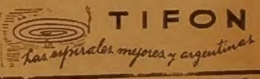
FARMACIAS de TURNO

Desde el domingo 28 de noviembre al sábado 4 de diciembre inclusive

FARMACIA	DIRECCION	TELEF.
FRANCO ARGENTINA	San Jerónimo 3300	31660
SAN LORENZO	Gral. López y San Lorenzo	[illegible]
SAN LUIS	San Martín y Corrientes	14180
GOUPILLAUT	San Martín [illegible]	11747
OESTE	Tucumán y Sáenz Peña	11389
ROSA ARGENTINA	1o. de Mayo y Catamarca	13302
LAS COLONIAS	Humberto 1o. y San Luis	19455
AUSONIA	4 de Enero y Junín	[illegible]
MARELLI	Boulevard Gálvez 2144	[illegible]
CINGOLANI	Chacabuco y Las Heras	18031
DEL OBRERO	Avda. Gral. Paz y M. Zapata	19048
RICHERI	Facundo Zuviría y Torrent	19189

SERVICIO NOCTURNO. — Con farmacia abierta

Hasta las 21 horas: San Lorenzo, Goupillaut, Rosa Argentina y Cingolani; hasta las 22 horas: Richeri, Marelli y Del Obrero; hasta las 24 horas: Franco Argentina, San Luis, Las Colonias y Ausonia; por recetas y medicamentos de urgencia: Franco Argentina, Richeri, Del Obrero, Cingolani, Rosa Argentina y Oeste.



Demostración a Empleados del Banco Provincial de Santa Fe

Un Merecido Homenaje

Hoy a mediodía, será servido un banquete a varios empleados del Banco Provincial de Santa Fe, en el Hotel Italiano y en tal oportunidad se hará entrega de cheques, medallas y pergaminos a los mismos. Concurrirán a la demostración de simpatía, el Presidente del Directorio de Santa Fe, Rosario, directores, profesionales, escribanos y personal de la entidad bancaria de nuestra ciudad y sucursales.



Juan A. Comtesse

Ofrecerá la demostración, en nombre de los empleados de las sucursales, el señor Agustín Añón y finalmente en representación de los empleados de la Casa Central Rosario, el Sr. Grato J. Cenzi.

Los empleados que serán homenajeados son: J. Silvio Vigetti, Pascual Vicente J. Castignani y Juan Alberto Comtesse, quienes se han formado en la actividad diaria, y perseverando con noble afán en sus tareas, durante largos años. Llegan así a contar con el beneplácito y la simpatía de los colaboradores, dentro de la institución bancaria, en la rueda de los amigos y del público que los trata a diario y vé en sus gestiones, a unos auxiliares competentes y honestos, que cooperan en sus obligaciones, comerciales y humanas.



Sr. PASCUAL VICENTE J. CASTIGNANI, actual gerente de la casa central del Banco Provincial de Sta. Fe, que hoy será objeto de un merecido homenaje

José V. Vigetti

Así es como, en la mesa cordial se ha de testimoniar con elocuencia la simpatía con que cuentan los bancarios siguientes:

Pascual Vicente J. Castignani: Ingresó al Banco Provincial de Santa Fe en calidad de auxiliar de Casa Central en el año 1915; en 1924 fué ascendido a Tesorero de Central; en 1920 a Contador de la Central; en 1934 ocupa la Sub Gerencia General hasta 1939 que pasa a hacerse cargo de la Gerencia General, cuyo cargo desempeña actualmente.

Don Pascual Castignani, es una figura ampliamente conocida en nuestro ambiente bancario, y es uno de los que pusieron su tesón y espíritu de bien en su carrera, ya que se elevó desde el cargo de auxiliar a la brillante posición que hoy ocupa. Pero sobre todas las cosas, le valieron para que llegara a ello, su idoneidad y sus condiciones morales indiscutibles.

En el desempeño de su puesto jerárquico, se le ha visto siempre preocuparse por los problemas de sus propios subalternos y estrechar y vincularse con ellos, en una fiel y espontánea solidaridad. Fruto de esa fidelidad a su conducta siempre honesta es el homenaje que hoy se le tributa con merecimiento, amplia comprensión y espíritu de justicia.

José Silvio Vigetti: Ingresó al Banco Provincial de Santa Fe, en fecha 5 de Julio de 1911; en el año 1912 fué ascendido a Jefe; en 1922 a Gerente de la Suc. de Cañada Rosquín; en 1925 pasó con igual cargo a la sucursal de Gálvez; en 1934 fué ascendido a Inspector de Casa Central; en 1939 con igual cargo, pasa a depender de la Superintendencia del Banco; en 1941 ocupa la Sub Gerencia de Sucursales, de Casa Santa Fe, y en el mismo año es ascendido a Inspector de primera, dependiendo de la Superintendencia del Banco, cuyo cargo ocupa actualmente.

Juan Alberto Comtesse: Ingresó en la ex casa central Rafaela como auxiliar en 1913; en 1914 ascendido a Tesorero; en 1929 a Gerente Suc. Pereyra; en 1931 Gerente de Humberto 1o. y luego pasó con igual cargo a Sunchales; pasó a Sub Gerente de A. Legales de Casa Rafaela; en 1929 Gerente de la misma Casa y en 1942 a su pedido pasa a desempeñar el cargo de Tesorero de la Casa Central Santa Fe, puesto que ocupa actualmente.

Exámenes en el Comité de la Cruz Roja Argentina

La Secretaría del Comité de la Cruz Roja Argentina, filial Santa Fe, hace saber a los alumnos de la escuela de Enfermeros dependientes de esta entidad que, las inscripciones para los exámenes, se cierran el lunes 29 del actual a las 11 horas; por lo tanto, ruega a los mismos, hacerse presentes en el local del comité, al horario establecido. Llevando los documentos respectivos, que exige la reglamentación vigente.

El Festival Benéfico de la Esc. "Rivadavia"

Tal como lo anunciáramos, hoy a las 18 hs. se realizará en la sala del Teatro Municipal 1o. de Mayo de esta capital, el festival artístico de la Escuela "Bernardino Rivadavia", que se lleva a cabo, en beneficio del Asilo de Huérfanos y de la Cuna Casa de Santa Fe.

En el acto de esta tarde, se han de representar los mismos números, que ya fué dable admirar en la presentación del elenco infantil de ese establecimiento educacional, cuyo personal docente, compenetrado de la elevada misión de cultura que les incumbe, efectúa el beneficio de hoy, para aliviar en parte la angustia y el dolor de muchas criaturas semiabandonadas. Por ese motivo, es que el anuncio del festival, ha encontrado un eco auspicioso entre el público de esta ciudad.

Rober Caillois Hablará el Día 29 en el "C. Francés"

Mañana a las 19 horas se realizará en los salones del Club Francés —sito en Boulevard Gálvez y Las Heras— la presentación del señor Roger Caillois, quien disertará acerca del tema siguiente: "Aspectos de la vida literaria en París entre las dos guerras: Anécdotas y recuerdos".

La personalidad del conferencista puede definirse en los antecedentes siguientes:

Ex alumno de la Escuela Normal Superior de París, agregado de gramática, diplomado de la Escuela de Altos Estudios (Sección de Ciencias Religiosas), profesor en el Liceo de Beauvais, miembro del Grupo Surrealista. El señor Roger Caillois es el fundador de la revista "Inquisitions", que dirigió con Aragón. Fundó igualmente en París el Colegio de Sociología, donde asumió el cargo de director, en 1937.

Autor de diversas publicaciones, entre las cuales pueden citarse: "Mito y el hombre" (1938), "El hombre y lo sacro" (1939), "Los demonios del mediodía" (1939), "La novela policial" (1941). El señor Roger Caillois ha publicado últimamente: "Lo puro y lo impuro en la religión", "Ensayos de sociología contemporánea", "Potencia de la novela". Colabora actualmente en "Búsquedas Filosóficas", "Cuadernos del Sud", "Revista de Historia de las Religiones", "Nueva Revista Francesa", "Medidas", "Europe", Verbo; Minotaure; Cuadernos de Arte, etc., en la Argentina, en la "Revista del Sur" y diario "La Nación".

La entrada al local, como de costumbre, es libre.

INFORMACION DEL C. DE EDUCACION

De acuerdo con lo que anunciamos en nuestra edición anterior, partieron para el departamento General Obligado el presidente del Consejo de Educación, el vocal, el inspector general y el inspector seccional de la zona norte.

Los nombrados funcionarios escolares han participado ayer en actos organizados en Reconquista, de lo cual ya hemos informado.

En el día de la fecha, después de visitar algunas escuelas, instalarán sus despachos en la Escuela Normal para atender a los maestros y delegaciones de Sociedades Cooperadoras, que deseen realizar gestiones.

FESTIVAL BENEFICO EN LA SOC. "9 DE JULIO"

Tal como lo anticipáramos, se llevó a cabo anoche en la sede de la Sociedad de Fomento "Nueve de Julio", el festival benéfico realizado por dicha entidad en honor de "La República Los Hornos", con el objeto de allegar fondos para la construcción del edificio social de la sociedad hermana, el cual se está levantando en las calles Simón de Iriondo y Llerena.

Dados los fines que perseguían los organizadores, el éxito del festival danzante resultó ampliamente satisfactorio, puesto que en las dependencias de la Sociedad "Nueve de Julio" se congregó a un público entusiasta y numeroso.

Para hoy, la entidad "Nueve de Julio" tiene programada la celebración de un matinée danzante, a las 19 horas, que será amenizado con grabaciones selectas y modernas, en las amplias dependencias con que cuenta la entidad en su sede social de calle P. Ferré 2928.

Los "Amigos de la Costa" Incluyen en su Programa el Camino Cayastá-Cayastacito

Construcción Inaplazable

La nota aparecida el sábado último en estas columnas, en la que exponíamos nuestra extrañeza acerca de que, al constituirse la Filial de Cayastá de los "Amigos de la Costa", no se hubiera incluído entre sus propósitos, la obra ya indispensable del camino de Cayastá a Cayastacito, produjo no poco revuelo entre los miembros de la nueva entidad. Así nos lo da a entender una carta en la que se nos manifiesta que bien presente se tuvo, en aquella circunstancia, al mencionado camino, y si se omitió el citarlo en la manifestación de los objetivos perseguidos, sólo fué porque esa manifestación era de orden general, y que en la reunión realizada el domingo próximo pasado, al redactarse el plan general de trabajos, se hizo figurar como principal tarea la de gravitar por todos los medios disponibles en el sentido de que el gobierno disponga, a la mayor brevedad, la construcción del mencionado camino.

Tenemos a la vista dicho plan, y nos resulta halagador el comprobar que las personas social y económicamente más caracterizadas del departamento Garay, y particularmente del distrito Cayastá, aparezcan hoy aunadas en trabajar en favor de lo que tantas veces hemos indicado como de importancia vital para una extensa zona ribereña, cuyas tierras fértiles como las más ricas de la provincia, sólo reclaman vías aceptables de comunicación para poder inundar nuestros mercados con todas las variedades de la producción.

Dada la trascendencia del asunto y teniendo igualmente en cuenta que es de urgencia darle una solución adecuada, nos será permitido repetir algunos de los conceptos vertidos ya en las numerosas publicaciones hechas con el fin de que, mediante la construcción del citado camino, se cree, a las puertas mismas de la capital, un dilatado escenario de trabajo, riqueza y bienestar.

El camino que nos ocupa, aparte de favorecer en proporciones insospechadas, además de las dos viejas poblaciones terminales, las localidades existentes a lo largo de su trayecto, tendría el efecto inmediato de libertar de su multisecular aislamiento, entregándolo íntegramente a la explotación activa, a un conjunto de más de cien mil hectáreas, hasta hoy improductivas y casi despobladas, que se extienden de norte a sur entre el Saladillo Dulce y la cañada de "Los Ciervos", en el departamento Garay.

Ese enorme albardón, cubierto de bosques aprovechables y de pastos aptísimos para la cría de toda suerte de ganado, no cuenta ni con puentes ni con caminos



Un magnífico lote de ganado lanar y cabrío criado en las tierras abandonadas que tiene que ser forzosamente consumido por los pobladores, porque, debido a la falta de caminos, cuesta más sacar un par de modestos chivitos de aquel albardón incomunicado, que hacer venir una docena desde Santiago del Estero o de las serranías cordobesas. Y pensar que todo esto se comprueba, como se dice en la adjunta nota, a sólo sesenta kilómetros escasos de la Capital del segundo estado argentino!...

para comunicarse con los centros tanto del este como del oeste. En una palabra, hállase enclavado entre dos grandes depresiones geológicas, ordinariamente con elevado caudal de agua, que lo tienen condenado al aislamiento permanente, cual sólo puede ser salvado utilizando el instinto del rumbo y las escasas huellas que serpentean en las picadas abiertas en fechas inmemoriales. En tales condiciones resulta sumamente dificultosa la iniciación de las explotaciones, emprendidas, ya con éxito, y tanto para acercarse a ellas como para sacar sus productos no se tropieza más que con dificultades que, en determinadas circunstancias, asumen características de insuperables.

Los poderes públicos, ante tales términos, no deben vacilar en poner en juego su obligación de estimular la iniciativa particular, a fin de que ésta, no con subsidios mal entendidos, sino con las obras que los gobiernos deben proporcionarle, pueda desarrollar su cometido esencial e insustituible en las organizaciones civilizadas.

Sin discutir cómo ha podido perpetuarse hasta la fecha y a sólo unos sesenta kilómetros de nuestra capital, un estado de cosas como el que nos ocupa, convendría que, sin postergaciones de ninguna especie, surgiera de parte de quien corresponda la determinación de incorporar, mediante un camino, bien modesto si lo enfrentamos con los beneficios a producirse, a la dinámica provincial toda, esas tierras sobre las cuales asiéntase todavía, casi inviolado, el primitivismo semibárbaro que caracterizó un día nuestras llanuras inmensas.

Un somero estudio de la región la evidencia de una aptitud inigualable para la explotación granjera en todas sus manifestaciones. La gran abundancia de humus y la bondad de sus aguas la acondicionan para tales funciones consideradas económicamente, pues la escasa distancia de los grandes centros y de las vías descendentes hacia los mismos son factores concluyentes al respecto.

La apuntada circunstancia de tan positivo destino no puede dejarse pasar inadvertida en estos momentos en que se piensa introducir el mencionado sistema de explotación en zonas distantes y que están muy lejos de reunir las condiciones necesarias para afirmar de antemano un resultado más o menos satisfactorio. La región a que nos venimos refiriendo todo lo tiene en su favor, y sólo espera para convertirse en realidad la construcción de un camino que no insumirá arriba de doscientos mil pesos, los cuales, invertidos una vez, llamarán a la vida a un emporio productor permanente cuyas cifras no tardarán en llenar las columnas de los millones.

Ni divaga la imaginación en las precedentes expresiones. Un conocimiento adecuado de las cosas nos asegura la legitimidad de nuestros conceptos, y ese conocimiento es el que nos ha inducido a que, para bien de nuestra provincia, y en especial de nuestra ciudad que será la inmediatamente beneficiada, sostengamos en la forma que lo hemos venido haciendo, la necesidad de que se construya el camino indicado, que será toda una fecunda liberación.

No queremos dar fin a estas líneas, sin felicitar a los "Amigos de Cayastá" por su determinación. Cual sea el grado de aprecio que por la misma sentimos, fácil les será deducirlo en la insistencia con que, desde hace tiempo, estamos bregando en favor de la construcción de la obra, que ellos, con acertado criterio, acaban de incluir como propósito principal de su programa.

El Proceso por los Descuentos de Sueldos

En el proceso iniciado por descuentos realizados en la administración pública para la caja de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, el Juez de Instrucción doctor J. Prats Cardona, ha dictado la siguiente resolución:

"Santa Fe, noviembre veinte y siete de mil novecientos cuarenta y tres.

Autos y Vistos: Los de este proceso caratulado "Señor Agente Fiscal, Dr. Hernán Echagüe Cullen s/querella c/Joaquín Argonz y otros", para resolver la situación legal de los encausados Francisco Bobbio, José B. Menchaca, Leoncio Gianello y José Gregorio Montenegro; y Considerando:

1) Que corresponde examinar previamente los hechos incriminados y la responsabilidad individual de los nombrados inculpados, en razón de haber revocado el Superior, con su resolución de fecha 17 setiembre próximo pasado, el auto de sobreseimiento fundado en la prescripción de la acción penal y dictado en favor de los mismos en fecha 16 de agosto del corriente año;

2) Que no obsta a ese examen la circunstancia de mediar auto de prisión preventiva contra otros co-procesados en este sumario por cuanto de aceptarse que los hechos están ya calificados, por el Superior sería reconocer que existe un prejuzgamiento, lo que es contrario al sentido jurídico y resulta procesalmente inadmisible. Como se ha declarado, "el Tribunal al confirmar una prisión preventiva, decretada en primera instancia, no juzga, puesto que esa prisión preventiva no es cosa juzgada; sólo resuelve, en la oportunidad establecida por el código, una situación transitoria del acusado. Es evidente, entonces, que si no juzga, no puede prejuzgar, máxime si se trata de resolver la situación de un tercer procesado que no habría sido contemplada en aquella resolución" (Cámara Crim. y Correc. Cap. Fed. Set. 13-933; Rev. "La Ley", t. 12, p. 15), de donde se sigue que el referido auto no cierra, en modo alguno, el juicio en orden a una investigación relacionada con la responsabilidad de terceras personas, que si bien han sido vinculadas al proceso, no fueron todavía sujetos a especial pronunciamiento;

3) Que, sentado esto, y entrando al estudio de los hechos en que se funda el dictamen fiscal acusatorio, puede establecerse que a nombre y a la orden del señor Bobbio, primero, y con posterioridad a la orden conjunta de los señores Menchaca, Gianello y Montenegro, existieron cuentas corrientes bancarias en las que eran depositados los fondos destinados a la Caja del Partido "Unión Cívica Radical de Santa Fe", y cuyo tesoro debía ser integrado, de acuerdo a su Carta Orgánica, con las cuotas fijadas para los afiliados y autoridades con cargos electivos y según sus asignaciones o dietas, con los aportes extraordinarios que en cada campaña electoral hicieran los candidatos proclamados, y con las contribuciones de afiliados y simpatizantes (Arts. 4o. y 5o. de dichos Estatutos, agregados a fs. 1017);

4) Que, al respecto, declara el señor Bobbio que las autoridades del mencionado Partido, como un acto de confianza hacia su persona, abrieron a su nombre dos cuentas, una en el Banco Provincial de Santa Fe, y otra en el Banco de Londres y América del Sud, en donde debían ser depositados los fondos destinados al nombrado Partido y a cuya disposición quedaban, agregando "que la documentación que acompaña —presentada íntegramente al Juzgado— y que comprueba el destino dado a los fondos administrados, ha sido prolijamente llevada por el declarante para el caso de que el Partido le exigiera rendir cuentas de dichos fondos", "que no tenía conocimiento no sólo de la procedencia de los fondos que ingresaban a esa cuenta, sino también poco de las personas que efectuaban los depósitos, pues no llegaba a su poder ninguna boleta de depósito que acreditara dicha circunstancia; que cuando recibía orden de librar un cheque por una suma determinada se informaba por intermedio de su empleado López de si en el Banco existían fondos para cubrir el cheque que tenía que librar; que la cuenta del Banco de Londres y América del Sud fué cancelada y el saldo pasó al Banco Provincial de Santa Fe, a cuenta de otras dos personas que, seguramente, ha indicado el Partido y simultáneamente la cuenta especial a su nombre pasó a nombre de esas personas" (indagatoria de fs. 263). En términos análogos explican su actuación los señores Menchaca, Gianello y Montenegro (indagatorias de fs. 266, fs. 277 y fs. 937 vta.), limitándose estos últimos a estampar sus firmas en los cheques que se les presentaban ya llenados, en la época en que los fondos aludidos se encontraban depositados en cuenta bancaria a la orden conjunta de los mismos y a disposición del Partido y que fué cancelada con fecha 21 de mayo de 1941 (nota de fs. 197). Estos son, concretamente, los cargos de la querella;

5) Que se encuentra debidamente probado en autos que, además de los descuentos efectuados con tal fin a empleados de determinadas reparticiones administrativas, esos fondos eran constituídos, entre otras fuentes de ingreso, con las cuotas partidarias aportadas por los diputados nacionales y provinciales, cuyo monto, conforme al resumen obrante a fs. 1163, ascendió a la suma de ciento cuarenta mil cuatrocientos sesenta y ochos pesos con veinte y cinco centavos (véase boletas de depósito acompañadas, corrientes de fs. 1018 y 1051 y comprobantes respectivos obrantes en el legajo de prueba No. 3).

6) Que de los hechos precedentemente relacionados no surge, a juicio del suscripto, que ellos deban calificarse como actos de coparticipación criminal, puesto que si parte de los fondos destinados a formar la Caja del Partido tenían, como se afirma, una procedencia ilícita, cualquiera fuere el grado de verdad de esa imputación, preciso es convenir que dichos procesados eran ajenos a las maniobras tendientes a su obtención y no se puede, por vía extensiva, de presunción en presunción, atribuírseles responsabilidad a simple título de suponer un concierto previo o promesa anterior de aquellos con los ejecutores, que no aparece acreditada en autos, ni se infiere de los antecedentes del caso en cuestión;

7) Que, en efecto, como recalca con acierto Sebastián Soler, "Para que haya participación en un delito hay que "tomar parte" o "cooperar" en su producción. Pero la parte que cada co-autor, instigador o cómplice toma, debe objetiva y subjetivamente constituir la parte de un todo que es el delito". Por eso, "en la participación se excluye toda forma de intervenir en un delito que no consista precisamente en producirlo o contribuir a producirlo. El acto de intervención a el delito [illegible] en el mismo, anterior, concomitante o aún posterior, pero, en este último caso, éste tiene que estar ligado a la producción del hecho, de manera que en algún modo haya contribuído a producirlo. Por eso la ley, al definir los actos de encubrimiento excluye a los que se ejecutan conforme a una promesa anterior, pues entonces es la promesa lo que ha puesto un factor para el delito" Para que haya participación —agrega finalmente— "debe existir concordancia intencional, ello es, las intenciones convergentes en un tipo deben ser recíprocamente integrante dentro del mismo tipo", y de ahí que "la actuación unilateral y no dirigida a la totalidad del hecho en la conciencia de co-determinarlo (a lo menos), no puede constituir delito". (Autor citado, "Derecho Penal", t. II, pg. 213 y 227). Concretando el criterio expuesto, pueda afirmarse que "el carácter jurídico de la complicidad nace de la promesa anterior, no del auxilio posterior al hecho punible, que desde el momento que se ha consumado no

(PASA A PAGINA 4)

CON GRAN BRILLO SE REALIZARON LOS ACTOS DE FIN DE CURSO

Todos Ellos Contaron con Numerosa Concurrencia

Con motivo de la clausura del año escolar se han realizado en los establecimientos educacionales de esta capital, diversos actos de carácter artístico en los cuales participaron los alumnos, quienes, de tal modo, pusieron en el último día transcurrido en las aulas y junto a sus maestros, todo el entusiasmo y la cultura que han recogido durante el presente año.

Damos a continuación, las informaciones de los actos realizados ayer y los que hoy se llevarán a cabo en distintas casas de estudio de esta ciudad.

EN LA ESCUELA LAVALLE

Ante una numerosa cantidad de público, entre los que se contaban los padres del alumnado, maestras, etc. se realizó ayer el festival de fin de curso en la Escuela Lavalle, de esta ciudad, acto que adquirió lucidos contornos. En el patio de la escuela se repitió el Pericón Nacional, ejecutado por los alumnos del pre escolar. Luego el director señor José Carlomi pronunció breves y oportunas palabras alusivas al acto, cumpliéndose otros números programados.

Por la tarde se efectuó la fiesta de despedida a los alumnos de sexto grado, asistiendo los señores miembros de la Sociedad Cooperadora.

ESCUELA VELEZ SARSFIELD

En el local de la Escuela No. 13 "Doctor Vélez Sarsfield", se realizó en la mañana de ayer un interesante acto, que contó con la presencia de un público numeroso y miembros de la Sociedad Cooperadora, ante quienes se desarrolló un atractivo programa artístico, que mereció la unánime aprobación de los presentes.

En horas de la tarde tuvo lugar la despedida de los alumnos de sexto grado, la que contó con la asistencia del personal docente en

Realiza Asamblea la Soc. P. de Panaderías

Esta mañana realizará asamblea la Sociedad Propietarios de Panaderías que preside el señor Bartolomé Escarbajal. Deberá considerar diversos asuntos de importancia para el gremio de industriales de la panificación.

De Alta Temperatura Fué el Día de Ayer

Se dejó sentir la alta temperatura en nuestra ciudad durante el día de ayer. En el Colegio de la Inmaculada Concepción se nos informó que la máxima fué de 34 grados, mientras la mínima de 15 grados. El barómetro marcó 753.04. La dirección del viento sur-este, con una velocidad de 12 kilómetros por hora. La humedad relativa 45 por ciento.





EN LAS ESCUELAS DE LA CAPITAL, se realizaron en el día de ayer, distintos actos de carácter artístico, para clausurar el año escolar actual. En las notas gráficas que insertamos, se ve en la primera, el patio de la Escuela Lavalle, mientras uno de los alumnos leía un breve discurso; en la central, una escena campera en la Escuela Constituyentes, que tuvo gran lucimiento y la otra se ve, el aspecto que ofrecía el patio de la Escuela Grilli, en la cual se desarrolló un interesante programa.



EN LA ESCUELA GRILLI, efectuóse un acto artístico con motivo de la finalización del curso escolar. En tal oportunidad, fué obtenida esta nota gráfica, en la que se aprecia uno de los números del programa, que tuvo carácter típico regional.

ESCUELA SAN FRANCISCO

Hoy a las 17 horas se realizará en el local de la Escuela "San Francisco" un acto con motivo de la finalización del año escolar de 1943.

Los distintos números estarán a cargo de los alumnos de esa casa de estudios, quienes desarrollarán el programa siguiente:

Himno Nacional; Soy un tesoro; Acuarela, poesía; Argentina, ranchera; Un sueño; ¡A la orden, mi capitán!; El padre de un genio; Pulpería "La Tradición"; El carpintero; Independencia, poesía; Origen del hombre; Escucha, hijo mío; Los sordos; Cariño maternal; Las tres peticiones, comedia; Consejos de Martín Fierro; Nieve; Fin de curso. Discurso de despedida, por el niño Carlos Rigonelli. Distribución de premios; La bandera de mi patria, por todo el colegio.



EN LA ESCUELA LAVALLE se celebró un acto artístico escolar, donde los pequeños pusieron animación y vivacidad a los personajes que interpretaron. En la nota gráfica, se admira a los niños en un número de mucho saber criollo

ESCUELA PTE. BELENO

Ayer se llevó a cabo en el local de la Escuela "Presidente Beleno" un acto organizado por la comisión de ex alumnos, en el cual se hizo entrega de medallas de oro a los mejores alumnos del turno de la mañana y de la tarde. Los niños acreedores a esa distinción, fueron: Marcelo Victor Serrao y Carmen Defelice.

Hizo uso de la palabra, para despedir a los alumnos a su cargo, el director del establecimiento educacional, señor Gregorio Acosta y seguidamente, habló el presidente de la comisión de ex alumnos, ingeniero Julio César Codoni, quien a su vez hizo entrega de las medallas a los alumnos citados más arriba, y destacó la significación moral de la perseverancia y contracción al estudio, reclamando que sean siempre los primeros en sus actividades estudiantiles.

Cerró el acto, con emocionadas palabras, la señora Luisa Cantoni de Romagnoli, mereciendo el aplauso de la concurrencia.



EN LA ESCUELA DE NIÑOS DEBILES, clausurando el año escolar, se realizó un acto, en el cual se distribuyeron juguetes a los alumnos que concurren al establecimiento educacional. En la cara de los niños, se vislumbra una alegría muy emotiva

plesó y miembros de la Sociedad Cooperadora.

En tal oportunidad, la señora Amanda Chaves de Bocanegra, vicedirectora del establecimiento, hizo uso de la palabra, para despedir a los pequeños escolares y agradecer la labor desplegada por las maestras durante el año escolar, y poner de manifiesto la obra realizada en beneficio de la escuela y los alumnos por la Sociedad Cooperadora.

ESCUELA JULIO BELLO

En el día de ayer se realizó en el salón de actos de la Escuela "Ingeniero Julio Bello", sita en Villa María Selva, un acto literario, con motivo de la finalización del curso de 1942.

En tal ocasión se desarrolló el programa siguiente:

Himno Nacional Argentino. Palabras de despedida por la señora directora. "Las Mañitas", canto. "Sol y lluvia", vidalita. "¡Upa, la, lá!", monólogo, por Nilda Vincent. "Dios salve América", coro. "De mi tierra", fado. "El gato", baile. "El carretón" y "Esa es mi patria", estilos. "Porque soy muy chiquitita", recitado. "La florista", canto. "Vidalita". "El palco del Real", comedia.

ESCUELA JUAN J. PASSO

Conforme lo anticipáramos, se llevó a cabo en la Escuela Juan José Passo un interesante acto gimnástico-musical, con motivo de la terminación del año escolar. La numerosa concurrencia, entre quienes se advertía la presencia de los padres y ex alumnos, aplaudió con simpatía el desarrollo del programa, que los niños realizaron con gran dominio y absoluta soltura.

Uno de los momentos más emotivos del acto fué la entrega de la bandera de la escuela, por los alumnos salientes de sexto grado, a sus compañeros de quinto, quienes deben llevarla en todos los actos del año 1944, y además cobró gran brillo el acto de la entrega de artísticos y alegóricos pergaminos firmados por los componentes del coro y orquesta estable, a sus directores, maestra de grado Sra. Rosa C. de Ortolochipi y profesor Juan Bassó.

(VIENE DE PAGINA 3)

admite la posibilidad de una participación ulterior" (Florián, "Derecho Penal", t. II, p. 44), y es lógico que así sea, porque "ante la ley penal no cabe responsabilidad de un hecho en el cual no concurre responsabilidad moral. Y esta no existe donde no se determina intención encaminada al fin criminal. La complicidad no puede resultar de una convergencia eventual de hechos sin positiva convergencia de voluntades" (Carrara, "Teoría de la tentativa y de la complicidad" p. 146);

8) Que los conceptos doctrinarios transcriptos aclaran suficientemente la ausencia de carácter delictuoso en los hechos imputados, tanto porque sería absurdo pensar o creer que los descuentos aludidos se hicieran en base a promesa o convenio anterior con los nombrados encausados, ni que la conformidad de éstos para figurar como depositarios en algún modo haya contribuido a su producción, cuanto porque la sola circunstancia de haber sido tenedores o depositarios del dinero habido en esa forma o por ese medio no reviste "per se" un grado de participación delictiva que, de admitirse, llevaría en rigurosa consecuencia a la incriminación colectiva de todos cuantos intervinieron en la retención, depósito o disposición de esos fondos, como los tesoreros, habilitados, autoridades partidarias y demás personas que, de un modo u otro, más próximo o más remoto, han estado vinculadas a esos hechos.

Por estos fundamentos, argumentos concordantes expresados en las defensas y no obstante lo dictaminado por el Señor Agente Fiscal,

Resuelvo: Sobreseer definitivamente esta causa en favor de Francisco Bobbio, José B. Menchaca, Leoncio Gianello y José Gregorio Montenegro, por no constituir delito el hecho probado, de acuerdo con el Art. 363, inc. 2o. del Cód. de Proc. en lo Criminal. Insértese. Notifíquese. Si no fuere apelada, elévese en consulta al Superior. Ejecutoriada que sea, comuníquese, cancélense las fianzas y levántense los respectivos embargos e inhibiciones decretadas. J. PRATS CARDONA; D. L. ENRIQUE ELLI, (Secretario).



EN LA ESCUELA CONSTITUYENTES, se efectuó en la tarde de ayer, una fiesta escolar, con motivo de la clausura del año lectivo, en la cual participaron los alumnos del establecimiento, quienes tuvieron a su cargo, el desarrollo del programa. En la nota que insertamos, se aprecia el aspecto que ofrecía la sala con el público asistente

La Muestra Anual de la Escuela de Artes Plásticas

Conforme hemos anticipado, mañana a las 19, se inaugurará en las dependencias de la Escuela de Artes Plásticas de Santa Fe —sita en calle Tucumán 2087— la 4a. Exposición Anual, con motivo de la terminación del curso escolar.

En tal oportunidad, será dable comprobar el grado de adelanto experimentado en el desarrollo de los programas vigentes, y se acusará en la muestra respectiva, un evidente sentido formativo y una acertada disciplina que, se orienta prácticamente hacia la estimación y el estudio de los motivos de la fauna nativa, y otros medios expresivos de indudable valor estético y técnico, mediante las artesanías que se frecuentan en esa casa de estudios. En el conjunto a exhibirse que, estará compuesto por 600 trabajos, se podrán apreciar, obras realizadas en xilografía, a tinta china, óleo témpera, etc.

La muestra permanecerá abierta al público hasta el 4 del mes próximo de 10 a 12 y de 18.30 a 20.30. En el acto inaugural, y en nombre de la Comisión Provincial de Bellas Artes, hará uso de la palabra el vocal de dicho organismo, Sr. Horacio Caillet-Bois.

ACTO DE LA FEDERACION DE SOC. VECINALES

La comisión directiva de la Federación de Sociedades Vecinales hace saber a las entidades adheridas a la misma, que el día martes 30 del actual se realizará una asamblea general en el local de la Biblioteca "Mariano Moreno", calle Marcial Candioti 3341, sede de la Sociedad Vecinal "Quinta Sección".





Año XVII • SANTA FE (R. A.) Domingo 28 de noviembre de 1943

Es Infundada la Campaña Contra la Unión Aduanera

[illegible], ante el aplauso tributado a las iniciativas surgidas de propósitos de bien general, escúchase la voz de la reacción, alentada, unas veces, por los intereses subalternos que se sienten amenazados de desplazo, y, otras por el temor que a las mentalidades estrechas inspira cuanto representa un cambio fundamental.

A esta ley general no podía substraerse el estudio actualmente en marcha, convenido entre los gobiernos de Chile y la Argentina, destinado a [illegible] la forma más adecuada a promover entre ambos países un mayor acercamiento capaz de conducir en última instancia a la íntima fusión de nuestras respectivas economías.

No cabe [illegible], al nadie lo ha [illegible], que se aspira a una nueva estructuración del intercambio internacional en base de la unión aduanera, la cual, en su expresión terminante, suprime toda la línea de aduanas y permite así la libre circulación de las mercaderías, o dicho de otro modo, la libertad de comercio, de suerte tal que los países que entran en la unión no forman sino un sólo territorio desde el punto de vista comercial.

Una determinación de llevar, a la mayor brevedad, al terreno de las realidades prácticas tales términos, precisamente en un clima saturado de doctrina proteccionista, donde levantar cada día mayores obstáculos al intercambio, parece haber sido la preocupación predominante de los gobiernos de varios [illegible], no deja de representar una determinación audaz que lleva en sí la subversión de las principales [illegible] del comercio internacional [illegible] ahora en vigencia, y dentro de las cuales se formaron y consolidaron posiciones [illegible] [illegible] es así que sean [illegible] cables no sólo la expectativa despertada en todo el continente respecto de los convenios argentino-chilenos, considerados como germen de una acción de más amplias proyecciones generales, como primer eslabón, por decirlo así, de la cadena, susceptible de prolongarse a través de todas las naciones de América, sino también las protestas que se dejan escuchar por parte de los interesados en mantener las posiciones a que nos hemos referido más arriba, muchas de las cuales de origen legítimo, dada la situación en que nacieron, y, por consiguiente, respetables.

En obsequio de la verdad hay que decir que las críticas precipitadas a la unión aduanera háceuse sentir al otro lado de los Andes, siendo entre nosotros, puede afirmarse, unánime la opinión pública en favor de la aspiración de abatir para siempre las barreras que tan hondamente mantienen separados a los dos pueblos. Que entre nuestros vecinos existan dificultades en aceptar de plano los postulados de la mencionada unión, se explica por las condiciones en que se encuentran ciertos ramos de su producción, particularmente la ganadería y la agricultura, las que difícilmente podrían colocarse en situación de poder sostener el empuje de los productos similares argentinos, debido al menor precio de costo con que, aquí, éstos se obtienen en cantidades ilimitadas y de inmejorable calidad.

A través de ciertos órganos de la prensa chilena se insiste con argumentos más artificiosos que reales en destacar el peligro imaginario. Decimos imaginario por cuanto en todos los convenios respectivos no se trata de imponer una unión aduanera a ciegas, y tan es así que para conciliar la realidad de la idea con las circunstancias de las economías actuales, se han designado dos comisiones nacionales, una para cada país, para estudiar la forma de armonizar y complementar las actividades de las dos naciones, sin desmedro ninguno y con beneficio de ambos. En este cometido, como se ha previsto en dichos convenios, las comisiones pueden considerar todos los arbitrios con el fin de llegar a una fórmula adecuada, aplicable por etapas, por cuanto no aparece viable una fórmula general única, puesto que son diferentes las condiciones y circunstancias de las diversas ramas de la producción, lo que podría dar como consecuencia que la mencionada unión apareciera como una asociación aduanera, limitada en sus comienzos, pero susceptible de evolucionar de modo continuo hacia una forma más amplia, dentro de la cual la supresión de las barreras arancelarias constituiría la aspiración de término.

Bajo esos aspectos el canciller chileno acaba de decir en su último discurso, en el de la constitución, precisamente, de la comisión chilena: "Esperamos crear condiciones que, sin desmedro de la protección que merecen los intereses particulares puestos al servicio de la colectividad, permitan ofrecer trabajo al pueblo chileno y perspectivas de un poder adquisitivo [illegible] que el de hoy, mejorando, como consecuencia, el standard de vida".

Un prestigioso colega de la metrópoli, al ocuparse de estos asuntos y afirmar que Chile y la Argentina se necesitan, destacando la utilidad enorme de este comercio de los artículos absolutamente indispensables que se encuentran en uno y otro país, comercio favorecido por la proximidad geográfica, la seguridad mayor de los envíos contra riesgos de origen extraño y la gran influencia que traería para la consolidación de la fraternal amistad de las dos naciones, señala con optimismo la agitación surgida allende los Andes, diciendo que no habiendo disidencia en la apreciación de las líneas generales, el tropiezo en los detalles podría ser salvado con el esfuerzo, la técnica y la buena voluntad.

En presencia de la firmeza con que ambos gobiernos han emprendido la trascendental tarea, puede considerarse que sería hasta útil el debate que comienza entre los intereses parciales que están en juego, [illegible] ello contribuirá a despejar el camino por el cual, sin dañar a ningún interés legítimo, se pueda llegar, en el [illegible], a la consolidación de un régimen de intercambio de inmensos beneficios para ambos contratantes y con honda repercusión en el continente, desde que no se trata de echar las bases de una economía aislacionista y autárquica, sino de un intercambio más en consonancia con la razón y al cual podrán adherirse, cuando lo juzguen oportuno, los demás países americanos.

Información de la Soc. "Amigos de la Infancia"

La Secretaría de la Sociedad "Amigos de la Infancia" hace saber que ha quedado abierta la inscripción de niños de ambos sexos de 6 a 12 años para establecer los turnos de la Colonia de Vacaciones a funcionar en Cerrito.

Los niños inscriptos serán sometidos oportunamente al examen médico correspondiente.

Horario de inscripción: Calle Gobernador Candioti 1739, de 17 a 19 horas. U. T. 20655.

ASAMBLEA DEL CENTRO DE OBREROS PANADEROS

La C. Directiva del Centro de Obreros Panaderos y Anexos, ha invitado a sus socios, a la Asamblea General que se realizará hoy a las 9 horas, en su local de calle 3 de Julio 2765.

En tal oportunidad se ha de considerar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; Informe de secretaría; Informe del delegado a la C. Paritaria; Pedido de los confiteros, frente a los panaderos que elaboran pan dulce en las próximas fiestas.

☆ La Exposición de Fotos en la Casa del Artista ☆



En la tarde de ayer se inauguró en las salas de la Casa del Artista, la muestra de fotografías de la vida de Gran Bretaña, organizada por la Asociación Argentina de Cultura Inglesa, con la asistencia de miembros de la colectividad británica en Santa Fe y numeroso público que apreció detenidamente la interesante exposición. En tal oportunidad, hizo uso de la palabra el Dr. Agustín Zapata Gollán, para dar por inaugurada la muestra fotográfica.

La Jubilación de los Empleados Comunales

En la sección "El Muro de los Lamentos" hemos dado a publicidad una carta en la que se puntualiza la situación de los empleados de las Comisiones de Fomento que funcionan en las [illegible], situación que es realmente penosa y injusta. La mayoría de las comunas rurales, sin excluir algunas que tienen ingresos por cantidades considerables, solamente disponen de un empleado al que se le otorga el título de secretario. Generalmente los secretarios, además de la redacción de notas, envío de circulares, preparación de informes, etc., se hallan obligados a actuar como cobradores. No es raro que las comisiones de fomento, [illegible] la buena voluntad de sus integrantes, se hallen en manos de personas desprovistas de capacidad y que confíen toda la tarea al personal rentado.

Los sueldos de los secretarios de las comunas rurales, salvo excepciones, no son superiores a cien pesos. En muchos casos la remuneración máxima es de ochenta pesos y para los empleados subalternos, cuyo número es exiguo, rigen sueldos de sesenta pesos. No es necesario abundar en detalles para llegar a la conclusión de que el régimen de compensaciones es irrisorio y que, [illegible] la vida y la responsabilidad de las tareas, merece el calificativo de injusto.

Si se compara el monto de las retribuciones a los secretarios administrativos de las Comisiones de Fomento y a sus colaboradores con el que rige para los componentes de diversos gremios obreros, no exageramos al afirmar que se trata de verdaderos parias y que, salvo en los casos de disponer de fortuna personal, se hallan condenados a sufrir los rigores de la escasez y aún de la miseria.

El aumento de los sueldos a los secretarios de las comunas rurales, fijando categorías por la amplitud [illegible] y por los recursos de las entidades respectivas, sería tan oportuno como fundado en razones de equidad y dignas de la orientación con que se contemplan los problemas de orden social.

No existen motivos para que los empleados de las comunas rurales, prácticamente, sean excluidos de los planes de retribución justa, de las ventajas del salario familiar, del otorgamiento de vacaciones anuales pagas y de otras conquistas que se han generalizado. De igual modo, sea con la incorporación a la Caja Provincial o a las cajas municipales que funcionan en las zonas respectivas, sería conveniente que los secretarios administrativos y demás empleados tuvieran derecho a las pensiones y jubilaciones, fijándose, como es natural, los aportes en la proporción de sus haberes.

El hecho de que el personal de las Comisiones de Fomento no esté organizado gremialmente y que actúe con características de aislamiento, de acuerdo con las modalidades de sus tareas, no justifica la situación de desigualdad en que se hallan en relación con otros empleados de diversas dependencias de carácter nacional, provincial, municipal, ni aún frente a considerables porcentajes de colaboradores de las empresas privadas.

Las observaciones formuladas por el autor de la carta aludida que apareció en "El muro de los lamentos", en la edición de ayer, merecen ser tomadas en cuenta por las autoridades. Una acción coordinada, sin duda, sería la base para el desarrollo de un plan de mejoramiento de las condiciones de trabajo de varios centenares de empleados que prestan servicios eficientes en las Comisiones de Fomento santafesinas.

Atenta Contra la Estética Urbana la Propaganda en la Vía Pública

Con acertado criterio, el Departamento Ejecutivo de la Municipalidad de la Capital Federal ha dictado, días pasados, una resolución por la que se dispone la caducidad, para el treinta y uno de diciembre próximo, de todos los permisos de propaganda en la vía pública que se hubieran concedido, a fin de evitar los inconvenientes derivados de interpretaciones erróneas de parte de los interesados, en cuanto se refiere a la fecha de vencimiento de los mismos, no establecida con exactitud en los documentos correspondientes.

Aunque entre nosotros, la mencionada propaganda no asume la virulencia que se comprueba en la metrópoli, no estaría demás que se dictara una disposición similar, que contribuiría notablemente al mejoramiento de la estética urbana emparchada hoy hasta límites inconcebibles por una progresión desconcertante de carteles, letreros, de todo tamaño y color, y por cuanto recurso se puede utilizar para atraer la atención del público.

En virtud de los mencionados carteles murales, casi indefectiblemente afectados por el mal gusto, la ciudad mantiénese en permanente estado de desaseo, lo que no puede menos que suceder con una continua superposición de carteles donde muchos de ellos cuelgan hechos girones a la espera de los sucesivos tironcitos de cuantos pasan junto a los mismos.

No sólo en el centro encontramos esta propaganda desordenada, sino que ella se ofrece en los suburbios y en los costados de los caminos de acceso, donde no es una excepción encontrar carteles en pésimo estado de conservación, no faltando tampoco el caso en que hasta el armatoste que los sostenía hállase convertido en ruinas afeando lamentablemente la perspectiva del paisaje del que todos tienen derecho a gozar en su integridad y no destrozado con esos abigarrados muestrarios, nuevos y viejos, de los cuales encuéntranse ausente hasta las más elementales nociones artísticas.

Largo sería enumerar los diversos capítulos de este abuso permanente que pugna por localizarse en los puntos más visibles y concurridos de la ciudad con las consecuencias antiestéticas y de suciedad general que dejamos ligeramente señaladas.

Las autoridades encargadas de velar por el mejor aspecto del conjunto edilicio ya no pueden dejar pasar inadvertida esta propaganda sin control que es la que conspira, sin solución de continuidad contra la armonía de aquél, debiendo, en consecuencia, con una disposición análoga a la que acaba de dictarse en Buenos Aires, poner término a esta modalidad desorbitada de la propaganda en la vía pública, ordenándola y adecentándola tal como lo exigen las más elementales normas al respecto.

El colocar dentro de los justos límites una actividad que no ha sabido regirse de acuerdo con los intereses generales de la población, no importa inferir un perjuicio ni un agravio a nadie. Se trata simplemente de una medida de orden, y de buen gusto, dado el asunto en cuestión.

Venta de Planillas por el Departamento del Trabajo

El Departamento Provincial del Trabajo, en plena actividad para imponer cada día nuevos reglamentos, trabas y hasta simples minucias que dan la impresión de que exista el propósito de crear nuevas dificultades para el desarrollo de las tareas de índole industrial y comercial, ha dispuesto últimamente la venta de planillas, cuya distribución se halla a cargo del Banco Provincial en su casa central y sucursales.

Se trata de las nuevas planillas de trabajo, registro de personal, de sueldos y jornales, ficha de personal etc. La adquisición de las planillas, cuyos precios, por cierto, no son económicos, representa para los industriales y comerciantes nuevos desembolsos que inciden en sus presupuestos.

Por la forma en que se hace obligatoria la adquisición, en vez de que las autoridades del Departamento del Trabajo se concretaran a facilitar los formularios para que los interesados hicieran imprimir las planillas donde estimaran más conveniente, en realidad se tiende a aplicar un nuevo impuesto.

Las imprentas particulares que, como es lógico, pagan sus impuestos y tienen personal que trabaja en las condiciones establecidas en lo que se refiere a horarios, sueldos, vacaciones, etc., son eliminadas por el Departamento del Trabajo en el abastecimiento de planillas que, por su finalidad, están destinadas a los particulares.

Cada uno de los gremios de la industria y del comercio, gracias a su organización, disponen de posibilidades para obtener las planillas a precios más bajos que los fijados oficialmente.

El Departamento del Trabajo, convertido en vendedor de planillas, después de haber igualmente incursionado en el campo periodístico al auspiciar la publicación de una revista para la cual se pedían avisos a los comerciantes e industriales, se aparta de sus funciones de orden netamente social. Con sellar las planillas que presenten los industriales y comerciantes, una vez comprobado que su preparación se ajusta a los formularios que debieran ser facilitados a las entidades gremiales, el Departamento del Trabajo daría cumplimiento a uno de los aspectos para el control de las leyes y reglamentos. Otra solución consistiría en la entrega gratuita, destinándose al efecto parte de los recursos que se obtienen por aplicación de multas a los infractores.

INTERINATOS EN LAS FUNCIONES PUBLICAS

Para el mejor funcionamiento de las dependencias administrativas en particular de las que tienen a su cargo servicios de carácter general, se requiere que los cargos directivos, lo mismo que los de menor categoría, sean desempeñados por titulares, es decir, por funcionarios dotados de facultades efectivas y con la responsabilidad moral correspondiente.

Los interinatos, conforme hemos sostenido en todo momento, ni se ajustan a las normas administrativas ni permiten a los funcionarios la seguridad que se necesita para, dentro de sus facultades, tomar iniciativas y propender a su aplicación.

En diversas dependencias provinciales, algunas de índole autárquica, varios de los cargos de mayor jerarquía y responsabilidad son ejercidos por funcionarios que carecen de nombramiento como titulares. La deficiencia que señalamos, acentuada durante la anterior intervención, no ha reportado beneficios a la organización de los servicios públicos.

Con el propósito de colaborar en la obra de perfeccionamiento administrativo, una de cuyas bases consiste en que los nombramientos se ajusten a las disposiciones del presupuesto, creemos conveniente insistir en nuestra prédica contra el mantenimiento de interinatos que si explican como casos de emergencia, no constituyen un método adecuado para que sea aplicado en forma permanente.

La acción administrativa, cualquiera que sea la misión de las dependencias provinciales, entra en un plano de regularidad, de eficiencia y de responsabilidad cuando sus jefes se hallan investidos de las facultades que les corresponden. Constituye, como lo demuestra la experiencia, un factor para el mantenimiento de la disciplina, para que sean formuladas observaciones con la finalidad de obtener una mayor eficiencia y, para que sean presentados proyectos destinados a reformas adecuadas a las exigencias del ambiente y las que surgen del progreso en el orden técnico.

La Venta de Carnes

El propósito gubernativo de ofrecer carne a precios económicos vuelve a manifestarse con la resolución adoptada por el intendente municipal de la capital federal de que en ferias, mercados y puestos especiales se venda tan excelente alimento en tipos diversos y con reducción general de los precios vigentes.

Con este ensayo, encomendado a la Comisión de Venta de Carne, dependiente de la Secretaría de Salud Pública y Abastecimiento, se quiere situar al consumidor en cómoda posición para adquirir lo que mejor satisfaga su gusto, al diversificar la oferta de los cortes, tanto para puchero como para asado. Hasta ahora, en efecto, el abaratamiento había contemplado la venta de porciones determinadas del animal, muy limitadas, o la preferente o predominante venta de tipos para puchero, en detrimento de cierta variedad de carne para asar.

Estas son ventajas, sin duda, para la masa general de escasos recursos, pero no va al fondo del problema, porque ni la diversificación que acaba de disponerse asegura menores precios en los distintos tipos a ofrecerse. Lo que desea el consumidor, tanto de la capital federal como de la República, es la reducción de los precios, porque el standard de vida no permite adquirir la cantidad diaria o semanal de carnes que requiere una alimentación mínima. Y el fondo del problema demanda la puesta en obra de otras medidas de alcance mucho mayor y no sólo para la gran ciudad de Buenos Aires.

Cuando se dictó por el Congreso la ley de defensa de la ganadería, que instituyó la Junta Nacional de Carnes, se arguyó que el objeto no se reducía al amparo de los intereses individuales de los productores tan sólo, se quería asegurar el abastecimiento de carnes a toda la población del país a precios susceptibles de ser pagados. El primero de estos objetivos puede que haya sido logrado, pero el segundo sigue en tiempo futuro, continúa siendo una esperanza y ya casi marchita de tanto aguardar.

Y si se tratase únicamente de aguardar bien podría mantenerse la esperanza; pero es que la antinomia entre un precio satisfactorio para exportar y uno adecuado para consumir en el país parece un hecho en contradicción y más todavía en los tiempos que corren. De uno y otro de ambos términos o posibilidades sólo el primero ha resultado medianamente alcanzable; el otro, de abaratamiento para nuestra masa consumidora parece ilusorio al cabo de tantas tentativas que no pasaron de intenciones o de buenos propósitos.

¿Debe renunciar el país a comer carne a precios adecuados, en consecuencia? De ninguna manera.

La ley de carnes contiene disposiciones que no han sido cumplidas y previsiones que tampoco han entrado en la acción programada por la junta. En una palabra se ha divagado en la ejecución de la ley, ocupándose por der preferente atención a la parte de la defensa del ganadero, en virtud de que éste ha sabido erguirse y protestar, lo que no hace ni puede hacerlo sino por sus representantes legales la masa de los consumidores. Hoy cuí, a los ocho años largos de la ley, no existen frigoríficos regionales, en número necesario en todo el país, ya para la conservación de las carnes y productos perecederos de granja, ya para la distribución geográfica, con las limitaciones en los costos y consecuente mantenimiento bajo de los precios?

Este es el camino que no se ha seguido y el único que puede conducir al abaratamiento efectivo. Lo demás es andarse por las ramas; es prometer lo que ya está visto que resulta inasequible.

Virutas y Astillas

★★ OFENSIVA ABSORBIDA

Después de doce días de encarnizadísima lucha, el ejército ruso parece haber absorbido la ofensiva del mariscal Mannstein en dirección a Kiev. Un corresponsal alemán de guerra justifica la paralización de esa ofensiva en los siguientes términos: "Los obstáculos impiden nuestro paso y tenemos que luchar metro por metro. Los vehículos quedan prisioneros del fango. Los soldados combaten empapados. El enemigo no concede cuartel. Más cañones, más tanques y más hombres son lanzados incesantemente al combate".

El alud de hierro y fuego de los rusos es excesivo hasta para la conocida pericia y fortaleza del ejército alemán. Y lo que sorprende más de todo, es que un ejército que, según los corresponsales, hizo tan triste papel frente a unos cuantos millares de soldados finlandeses escasamente equipados, se haya convertido en una fuerza apocalíptica que los mariscales alemanes —los mejores mariscales del mundo— no consiguen frenar.

Quizás lo logren cuando el frente se haya acortado lo bastante, como supone el comentarista militar que firma con el nombre de "Capitán M". Pero hemos leído ya tantos comentarios militares donde se profetizaba infaliblemente lo que luego no ocurría, que una nueva equivocación carecería de importancia. Los que nada sabemos de estrategia, esperamos a ver qué pasa. Y la verdad es que están pasando cosas sumamente raras, desde la época en que oficialmente se dió por destruido al ejército ruso y los comentaristas militares aseguraron que se había entrado en la etapa final de operaciones de limpieza. La guerra suele ser, en ocasiones, una caja de sorpresas.

★★ AZUCAR IMPORTADO

Se ha empezado a importar azúcar del Perú, de Cuba y del Brasil, para cubrir el actual déficit de la producción azucarera argentina. Con un criterio optimista, la mayoría de los ciudadanos creía que al país le sobraba azúcar, como también creía que le sobraba petróleo, minerales de todas clases y vacas en todas las provincias. La merma de vacunos en Corrientes, que llegó a ser alarmante, y la situación provocada por la falta de metales y de petróleo desde la fecha en que escaseó la importación, ha hecho abrir los ojos sobre la conveniencia de no exagerar el optimismo.

Nuestro país es, indudablemente, muy rico y tiene recursos abundantes, muchos de los cuales permanecen sin explotar. Pero, para que pueda aprovechar esa riqueza, le hace falta población, no desorientada y amontonándose en las ciudades o formando compañías de "linyeras" que vayan de un lado a otro en busca de trabajo, sino debidamente establecida en las zonas explotables, con los recursos materiales indispensables para la labor y dirigida por técnicos capaces.

Pretender un aumento de población que vaya a reforzar las filas de los desocupados y que carezca de todo porvenir, por falta de planes previos para aprovechar debidamente sus energías, no sólo es un contrasentido, sino una absoluta falta de consideración por los que nacen o llegan al país en la esperanza de ser útiles. Lo primero de todo es saber qué ha de hacerse con el aumento de población; éste es el principio de la ciencia del gobierno. Cuando se sabe, puede esperarse un vertiginoso incremento de la producción, de las comunicaciones y de la prosperidad general. Al revés, cuando no se sabe, lo mejor es no desear el crecimiento demasiado rápido de la población, pues no se debe querer la difusión de la desocupación, el descontento y la miseria.

★★ APROVECHANDOSE DE LOS MUERTOS

Varios empleados que prestaban servicios en el cementerio de la ciudad de Azul, en la provincia de Buenos Aires, han sido procesados por malversación de fondos, usurpación de propiedad de ciertas fracciones de aquél y otros delitos.

Parece ser que dichos empleados obtenían [illegible] con el alquiler y venta de las tumbas, como asimismo con los demás servicios exigidos por el culto de los muertos.

Convertir dicho culto en una fuente de ganancias ilegales, es demostrar muy poco respeto por la muerte y menos aún por el dolor de los deudos de los allí enterrados. Ya que tanto se explota a los vivos, debiera por lo menos respetarse el carácter sagrado de la tierra en que descansan los muertos y no hacer negocio con la última morada de éstos.

Pero, por lo visto, la codicia de dinero no se detiene ante nada.

CONCIERTO MUSICAL DE LA BANDA DE POLICIA

Hoy a las 21.45, se realizará en la Plaza 25 de Mayo, el concierto dominical que estará a cargo de la Banda de Música de la Policía de la capital.

En tal oportunidad, se desarrollará el siguiente repertorio:

Guerra mundial, Marcha, Alejandro Rodelli; Bien amado, Vals, Waldteufel; Guaraní, Sinfonía, Carlos Gómez; Carmen, Fantasía, Bizet; El gaucho y el llanero, aires argentinos y venezolanos, Gutiérrez; El Pelele (Poema sinfónico), Julio Gómez.